SUSCRICION

Capital.................... $ 1.50
Provincias................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 3 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA 762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas—Abrieron á 53.30 subieron á 53.40, cerraron á **53.20**, equivalente á **326.88** y resúmen: 21093.

Libras—Abrieron á 16.55, subieron á 16.58, cerraron á **16.55**, equivalente á **328.37** y resúmen: 425.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K........	30.50	22.000
» » L........	30.50	9.000
» » M........	30.50	5.700
» » N........	30.50	45.000
» » O........	30.50	40.000
» » P........	30.50	7.000

Títulos

Emprestito interno........	74.20	81.200
Fin de mes................	74.40	5.000
Fondos públicos...........	67.30	14.200
Fin de mes................	67.80	10.000
Loteria municipal.........	58.10	36.300
Fin de mes................	58.90	40.000
Muelle Catalinas..........	10.80	2.400
Fin de mes................	10.60	100

Cheques

Nacional....................	18
Provincia...................	35 1 4
Bonos, descuento............	83 o/o

Cambios

Particular sobre Londres 47 3|4, comercial 48 1|2. Paris bancario 5.00, comercial 5.02. Alemania bancario 4.03, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 6 o/o.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 14 7|16, Paris 1.51, Italia 1.54, Alemania 1.22, España 1.72.

Banco de Londres y Brasil—Londres 14 1|2, Paris 1.52, Alemania 1.22.

Banco Británico—Londres 14 7|16, Paris 1.51 1|2, Bélgica 1.51, Italia 1.56, Alemania 1.22 1|2, España 1.71, Rio 1 3|4 o/o, Montevideo 1|4 o/o premio.

Banco de Italia—Londres 14 7|16, Paris 1.51, Italia 1.56 1|2, Alemania 1.22, España 1.71.

Banco Nuevo Italiano—Londres 14 1|2, Paris 1.52, Italia 1.56, Alemania 1.22, España 1.71.

Banco de Roma—Londres 14 1|2, Paris 1.52, Italia 1.56, Alemania 1.22, España 1.70.

Banco del Comercio—Londres 14 7|16, Paris 1.51 1|2, Italia 1.54, Alemania 1.22, España 1.72.

Banco caja de descuentos—Paris 1.51, Italia 1.54 1|2, Alemania 1.22, España 1.72.

Banco Francés—Londres 14 1|2, Paris 1.51.

Banco Español—Londres 14 7|16, Paris 1.51 1|2, Italia 1.54, Alemania 1.22, España 1.74.

Banco Aleman—Londres 14 7|16, Paris 1.52, Italia 1.56 1|2, Alemania 1.22 1|2, España 1.72.

Banco Nolasco—Italia 1.57.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 130 wagones cargados con los siguientes frutos: 296 atados lanares, 20 cueros de borrego, 3 cueros de becerro, 3900 bolsas de maiz desgranado, 330 bolsas de trigo, 352 bolsas de harina, 2 lienzos de cerda de potro, 960 fardos de pasto.

El mercado habrió flojo para sus precios tanto para el maiz como para el trigo.

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—180 bolsas á ps. 6,30 S. Zoppi, 96 id id id 6,30 P. y Cueto, 100 id id id 630 G. Paglieri.

Maiz morocho y amarillo 162 bolsas inferior á ps. 5,70 A. Ojea.

Trigo francés,—300 bolsas á ps. 9,50 S. Zoppi, id 100 id id 9,50 D. Perazzo.

Trigo tucelos—100 bolsas á ps. 9,40 E. Bertram.

Trigo barleta—100 bolsas á ps. 9,30 E. Somoza.

Harina del molino Caridad—100 bolsas á ps. 1,40 marca B.

Nabo—50 bolsas á ps. 1,35 F. Balma.

Pasto—35 fardos á ps. 30 L. Novca, 35 id id 28 G. Pagliese, 21 id id 26 Cansyap, id id 35 id id 24 F. Balma.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecalorde	F. C. S.	Magdalena	80
Alvarez é hijos	Barrenechea	Marcos Paz	60
L. Lynch y Ca.	C. Ocué	Rodriguez	58
A. y Esquivel	N. Diaz	Las Heras	65
»	M. Temio	Marcos Paz	30
»	M. Demaria	San Vicente	70
A. Ceballos y Ca.	T. Viton	S. A. Areco	80
C. Almeyra	R. Casas	S. A. Areco	60
»	F. Banqui	Marcos Paz	65
»	F. C. A.	Santa Fé	90
J. Erausquin y Ca	F. C. O.	9 de Julio	51
»	A. C. A.	Santa Fé	60
D. Averza y Ca.	E. Alvarez	Cañuelas	60
J. Costa é hijos	J. Melo	Rodriguez	60
Total.................			877

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	41	á 50
Id carne gorda.	33	» 38
Id buena carne.	20	» 26
Vacas gordas.	33	» 35
Id carne gorda	20	» 26
Id buena carne.	13	» 16
Terneras.	10	» 15
Id mamones	5.70	

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas.	842
Terneros	228
Reses inutilizadas	5

HACIENDA LANAR

284 capones y ovejas á 7, por Salaverry y Errecaborde.

79 capones flacos de Rio IV á 2.70, por los mismos.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Vénus» y «Comercio» para Montevideo. Mañana: «Ciudad de Victoria» para Victoria.

El vapor «La Plata» llegó esta mañana á la Isla de Flores.

El vapor «Portugal» llegó el 26 á Burdeos.

«Cordouan» saldrá esta noche de Rio para este puerto.

Correspondencia: el 30 de Montevideo para los puertos del Pacífico por «Sorata»; balija el 29 á las 3 p. m.

Montevideo—Sale «Olympo».

De Montevideo

Setiembre 29.

Los diarios de esta tarde anuncian que el Dr. Herrera volverá á dar recibos quincenales, inaugurándolos cuando se firme el soñado empréstito de los cinco millones.

—Han surjido serias dificultades entre el Banco Hipotecario y la comision encargada de la liquidacion del Banco Nacional.

Se ha pasado una nota por el gobierno al primero, mandándole suspender las ejecuciones de las propiedades pertenecientes al Banco Nacional.

Esas propiedades forman parte de las garantias del emprestito brasilero.

Segun dicen, la comision se opondrá á la pretencion del gobierno, pues segun la ley de ese establecimiento, queda éste completamente desligado de la seccion comercial del banco nacional.

Esta cuestion y la pretension de los prestamistas brasileros que alegan que la seccion comercial no puede renunciar á favor del Banco ninguno de sus créditos, que están como garantia del empréstito, es objeto de vivísimos comentarios.

Estos prestamistas han nombrado su abogado al Dr. Gonzalo Ramirez.

—En la sesion celebrada ayer por el directorio del Banco de España se resolvió extinguir 600.000 pesos en acciones y realizar 240.000 pesos en propiedades.

Se trata de suprimir la emision circulante.

—Vuelve á hablarse de que Eugenio Garzon será nombrado jefe de policía y el señor Abella que lo desempeña actualmente, pasaria á ocupar la jefactura de un batallon urbano.

—Encuéntrase gravemente enfermo el acaudalado comerciante don Juan Jackson.

—Sale el vapor «Olimpo.»

Corresponsal.

El incendio de hoy

A la hora de cerrar la segunda edicion de nuestro diario se retiran los bomberos que acudieron á apagar el incendio del depósito de vinos de los Sres. Marengo y Ca., cuando ya no queda nada en pié.

Segun opiniones tomadas á personas del establecimiento, el fuego empezó en la seccion de máquinas de embotellar y lacrar, aunque otros suponen que se orijinó en la caballeriza.

Sin embargo no se sabe de cierto cual de las dos versiones es la verdadera.

Nuestro cálculo sobre las pérdidas sufridas por los propietarios es el aproximado.

Otros colegas lo han escedido, pero es exageracion.

Dinero para extirpar langostas

Esta tarde comunicará el directorio del Banco de la Nacion Argentina al ministerio de hacienda haber hecho entrega de cincuenta mil pesos nacionales á los gobiernos de Entre Rios y Santa Fé, 20,000 al primero y 30,000 al segundo.

Este dinero se ha donado á dichos gobiernos por órden del nacional, de acuerdo con la ley ultimamente sancionada por el congreso votando una suma para la extirpacion de la langosta en la República.

De igual modo se cooperará en otras provincias que sean visitadas por el esterminador insecto.

El código nacional de señales para la armada

El comandante don Eduardo Múscari autor del código nacional de señales, se ha dirijido al estado mayor de marina solicitando sea agregado á la comision de los trabajos para la confeccion y revisacion del mencionado código, al alferez de fragata don César Fincqueto á cuyo cargo estuvieron las señales que se practicaron durante las evoluciones.

El comandante Múscari manifiesta la necesidad de que su pedido sea llenado á la brevedad posible, pues las modificaciones á introducirse, la revisacion total del trabajo y la reduccion del diccionario telegráfico demandan una enorme suma de labor.

Renuncia

Hoy eleva renuncia del cargo que tiene en la comision de textos de historia, del consejo nacional de educacion, el Dr. Vicente F. Lopez.

Le será aceptada, nombrándose en su reemplazo al Dr. Adolfo Saldias.

Pidiendo un millon de pesos

La gerencia de la sucursal del Banco de la Nacion en Concordia se ha dirigido al directorio de la casa matriz, manifestando la necesidad que tiene el establecimiento de un millon de pesos para atender regularmente al comercio de ese departamento.

Hace consideraciones sobre las próximas cosechas que son el principal motivo de su solicitud y los grandes beneficios que prestaria á la industria nacional, tan adelantada en aquélla localidad.

Se tomará en consideracion en el primer consejo que celebre el directorio.

Hecho sangriento abordo del «Resguardo»

El comandante del trasporte nacional «Resguardo», que se encuentra actualmente en comision en el puerto del Bermejo, comunicó ayer á la superioridad que el sábado como á las 8 y 30 a. m. se produjo abordo del buque de su mando un hecho sangriento del que resultó víctima el carbonero Nicolás Salguero que presta sus servicios abordo de la mencionada nave.

El origen de este hecho sangriento fué un cambio de palabras habidas entre Salguero y el marinero Antonio Muñoz quien descerrajó un tiro de revolver á Salguero, yendo el proyectil á herirlo en el pecho.

Inmediatamente de producido el hecho sangriento, el cual tuvo por teatro la cubierta del buque, se ordenó por el comandante Balladares la instruccion del sumario correspondiente.

El malhechor se encuentra detenido abordo del «Resguardo» para ser puesto á disposicion del fiscal que deberá iniciar el proceso.

Secretario de la direccion de arsenales y talleres de marina

De acuerdo con la propuesta elevada al estado mayor de marina por el director del arsenal y talleres del Tigre comodoro Ramirez, la superioridad designó ayer al comandante Sr. Juan A. Seguí para desempeñar las funciones de secretario de la direccion de arsenales y talleres del Tigre.

Arresto de un oficial de la armada

Por órden del jefe interino del estado mayor de marina coronel Blanco, se encuentra arrestado desde el sábado abordo de la cañonera «Uruguay» el 2º comandante de la misma teniente de navío D. Santiago Albarracin.

Permanecen en el mayor misterio las causas que han determinado el arresto del mayor Albarracin.

REDACCION

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1892

En las provincias

Hay que hablar con insistencia de las provincias, porque allí se ha trasladado, en toda su crudeza, el régimen perfeccionado de las usurpaciones políticas.

La capital de la República ofrece el espectáculo de una presidencia sin rumbos y sin base; las provincias que no tuvieron ingerencia real y directa en su creacion, debaten su propia suerte, y allí triunfa el más audaz ó aquel que ha pulsado la debilidad, la ninguna autoridad del gobierno futuro, para proceder sin medida y oponer responsabilidad á responsabilidad entre el presidente de origen fraudulento y el caudillejo desalmado que resuelve cuestiones electorales á sangre y fuego.

En las provincias actualmente, cuando no se fundan sus destinos en las astucias de un evolucionismo en descenso, se les amasa con la violencia y la presion brutal de la fuerza armada.

Mendoza salvó en apariencias su crisis política, con un gobernante que ni quita ni pone; Santiago pasa por los trámites de arreglos opuestos á los sentimientos del decoro personal y de la decencia de partido; San Juan ofrece el caso ridículo de un ministro derrumbado por un agente de policía; Salta vive en pié de guerra y como auxiliadora con bandas de facinerosos al servicio del gobierno, á su provincia vecina, y esta, la infortunada Jujuy, en vísperas de una eleccion para renovar su cuerpo legislativo, sufre la presion de la soldadesca irresponsable que como elemento de accion y recurso eficaz de triunfo, manda en jefe un representante al congreso de la nacion.

Comunicaciones de allí recibidas participan las angustias de aquel pueblo, que vive bajo el terror de las fuerzas electorales, sin voto, que han hecho campamento en la poblacion.

El gobierno jujeño y los que bajo su influencia y proteccion van á consumar un acto electoral con la violencia, tal vez con el crimen, teniendo las responsabilidades y las condenaciones que partirán en su contra de todos los hombres honrados de la República, y como para atenuar sus atentados al voto libre y á las garantias constitucionales de los ciudadanos que resisten sus avasallamientos, ha forjado una medida, un decreto de uso vulgar, por no decir generosamente ridículo.

Sin fundamento legal, basado en las *promesas* de paz, de conservacion del órden público, de tranquilidad y *concordia*, que ha proclamado de labios afuera la presidencia Saenz Peña, aquel gobierno cínico ha establecido penas, castigos rigurosos para todos aquellos habitantes de la provincia que retengan armas de uso particular ó del Estado, y aun para aquellos que, no teniéndolas, no denuncien ó delaten á quienes traten de ocultarlas.

El decreto desconoce lo sagrado de la propiedad privada, llega á la usurpacion legal, al despojo, delito que funda en temores fingidos, en propósitos absurdos, criminales. La paz pública ha desaparecido en Jujuy por accion directa y única del gobierno, y despues de agitar los ánimos, aterrorizarlos, se recurre á un expediente tan ordinario como es la pasta de aquel oficialismo impúdico. Y mientras el famoso decreto sale á luz y se lo pregona en las calles dándole todo su carácter imperativo y dictatorial, el mismo gobierno, sus parciales y mentores pertrechan las comandancias y comisarias de la capital y departamentos, dando órdenes severas á sus empleados instrumentos de triunfar á todo trance contra los insensatos que atenidos á las garantias del sufragio, se atrevan á concurrir á los atrios.

Semejante burla á los derechos de aquel pueblo no tiene otro precedente que el sentado para la institucion de la presidencia futura.

El proceso para dar el poder al doctor Saenz Peña es la pauta para los oficialismos provinciales, y allí seguirán la leccion perfeccionándola con torpes excesos. Jujuy atestigua cómo ha sido de provecho la imposicion presidencial.

Lo que ocurre en Jujuy ha de reproducirse en las demás provincias, porque el procedimiento fácil de ganar elecciones, adquiere ya las formas de un código político que ha de regir la «nueva era», y evitar á los pueblos las molestias de darse sus propios gobernantes.

Pero el sistema, por lo mismo que es absurdo y pernicioso, no tendrá duracion. El juarismo regularizó, caracterizó netamente las usurpaciones, y á pesar de sus extensas ramificaciones, se desarticuló á los soplos de la opinion.

Si ahora se lo recompone con adiciones más ó menos fáciles de emplear para que la «nueva era» sea de un saenzpeñismo puro, tampoco ha de resistir al oleaje de la honradez y del civismo despierto y vivo en todo el país.

Hoy, al amparo de un desconcierto general, en que se va envuelto el gobierno que acaba y el que está pronto para empezar, pueden cometer, los políticos exitistas, los irritantes y criminales actos de partidismo rojo; pero las provincias están en su mayoria en la corriente de la idea reaccionaria y llegará el momento de desterrar de la vida pública á los mercaderes que no sirven ni han servido sino para relajar la sociabilidad argentina y hacer de la justicia y de la ley, en sus manos, un pendon de ignominia.

Las provincias por esfuerzo propio han de castigar con mano dura los ultrajes del presente y librarse, para su bienestar y engrandecimiento, de los cartagineses políticos en cuyas manos hoy sucumben.

OBSERVACIONES

LEY DE REFORMAS Y RETIROS

II

En el número 328, hemos apuntado las deficiencias del proyecto del P. E., en cuanto se refiere á la *reforma;* hoy estudiaremos la segunda parte que comprende el *retiro*.

Dice el proyecto: todo militar tiene derecho al retiro:

1º Por razon de edad. 2º Por enfermedad ó herida incurable contraida en desempeño de servicio *ordenado*.

Lo primero es lógico y natural.

En cuanto á la segunda cláusula que se quiere establecer, creemos que la ha inspirado un criterio partidista, y que está destinada á crear más de un conflicto cuando ella quiera aplicarse en el ejército.

¿Qué entiende el poder ejecutivo en este caso por SERVICIO ORDENADO?

Hemos recorrido la moderna legislacion militar española, la que por su origen tiene grandes similitudes con la nuestra. Hemos procurado informes de las leyes de retiros de Francia y Alemania, y esa extraña terminología que se quiere introducir en la ley argentina, es completamente desconocida.

Por SERVICIO ORDENADO, entendemos aquel que se practica en la milicia por mandato de los superiores jerárquicos, en virtud de disposiciones del gobierno constituido.

En una ley de tal naturaleza, destinada á operar una gran transformacion en un ejército como el nuestro, formado en guerras fratricidas, no solo es injusto, sino hasta impolítico, imponer una cláusula semejante.

Supongamos un militar inutilizado por heridas recibidas en la batalla de Caseros.

Tendria derecho al *retiro?* Segun el proyecto del P. E., nó; porque los servicios prestados en la campaña libertadora del general Urquiza y que dió por resultado aquella accion de guerra, no fueron ORDENADOS. Puesto que el único que podia hacerlo era el gobierno constituido del general Rosas, reconocido por las potencias extranjeras, aunque para los argentinos careciera de base constitucional.

Pero sin remontarnos á aquella época, podemos mencionar las revoluciones de 1874, 80 y 90.

¿En qué condiciones quedarian los militares que hubieran pertenecido á las fuerzas revolucionarias, inutilizados por heridas recibidas en accion de guerra?

Segun el proyecto del P. E., *retirados* del ejército y entregados á la miseria y á la indigencia, aunque sus largas fojas de servicios los hicieran acreedores al reconocimiento de la pátria.

La sancion de este proyecto de ley seria el desconocimiento por parte del congreso y del P. E. de todas las leyes de amnistia y decretos dictados con motivo de esas convulsiones que han agitado á la nacion.

La pension de los militares *retirados*, alcanza tambien á las esposas y á los hijos, despues de su muerte. ¿Y si hubiesen sido *retirados* por enfermedades contraidas en servicios NO ORDENADOS? Quedarian seguramente aquellos tambien á merced de sus esfuerzos.

Esto, á todas luces, contraria descaradamente la *ley de pensiones*, que no hace esas odiosas clasificaciones, y va contra el sentimiento de la gratitud nacional.

Por estas breves observaciones se ve que el gobierno actual, surgido de la revolucion de 18 0, desconoce su origen y las declaraciones que más de una vez ha hecho en documentos públicos repudiando el pasado á fin de establecer la solucion de continuidad entre uno y otro. No es nuestro propósito entrar en discusion sobre estos puntos, y si en la exposicion de hechos los hemos tocado, ha sido simplemente en abono de la tésis que sostenemos.

Se podria objetar que los militares en tales condiciones, si no pueden ser *retirados*, tendrian por lo menos derecho á ser *reformados*.

¿Cuál es la diferencia entre *retirados* y *reformados*?

Los primeros son aquellos «jefes y oficiales vueltos á la vida civil, con goce de uniforme y de una pension establecida por la ley. Y los segundos son los que no estando en condiciones de prestar servicios en actividad», son separados del ejército sin derecho á la pension de retiro, pero que recibirian, segun el proyecto del P. E. «una cantidad en fondos públicos de 6 o/o de renta y 1 o/o de amortizacion anual, que le produzca una renta igual á las dos terceras partes de su sueldo, si hubieran sido reformados por causa de enfermedad, ó por la junta nombrada por la ley, é igual á la mitad de su sueldo si hubieran sido reformados como medida de disciplina.»

La posicion de los *retirados* no es muy envidiable, comparándolos con los *reformados*, puesto que á aquellos, segun veremos más adelante, se les asigna una *pension* igual á la mitad del sueldo, mientras que á estos se les garante una renta igual á las dos terceras partes ó mitad de su sueldo, durante el tiempo necesario para la conversion de los fondos públicos, emitidos con tal objeto, despues de la cual bien podria tener un capital, si las amortizaciones que está obligado á hacerle el gobierno hasta cubrirle el importe de la cantidad recibida en fondos públicos, no las hubiera malgastado. Pero la eleccion no es dudosa. Una es *constante*, que alcanza hasta su prole. Y la otra expuesta á las variaciones de los títulos de renta y sin la obligacion impuesta al Estado de que sus hijos ó esposas queden bajo su proteccion.

Luisito Peña.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Setiembre 29.

Como telegrafiéles, se reunió ayer la comision de hacienda del senado, para ocuparse del proyecto relativo á la acuñacion de tres millones de pesos plata que fué oportunamente sancionado por la cámara de diputados.

La opinion general de los miembros de esa comision, ha sido favorable para el proyecto.

Los senadores Angel Floro Costa, Arturo Berro, Amaro Carve, Juan José Aguirre, se muestran completamente contrarios á la sancion, y piensan hacer una oposicion tenaz al proyecto, demostrando lo perjudicial que es para el país esta emision, una vez que el asunto pase á dilucidarse en el senado.

—La emigracion se acentúa cada vez más. La ciudad va quedando desierta, nuestras principales familias venden sus muebles para establecerse en esa.

En los vapores de la carrera que siguieron anoche para esa, van mas de 300 pasajeros.

Si la política y las finanzas siguen así, Herrera gobernará solo á la gente que vive del presupuesto.

—Se agita la idea de enviar una solicitud á todos los comerciantes, para que durante las fiestas del aniversario, que durarán tres dias, cierren sus puertas.

Por decreto gubernativo de ayer se han declarado festivos los dias 11, 12 y 13 de octubre y solo el 11 para las oficinas recaudadoras.

—Atendiendo á las indicaciones del consejo de higiene, el ministro respectivo lanzó un decreto declarando el puerto de Montevideo único hábil para las procedencias de cabos afuera.

—Se ha declarado puertos sospechosos todos los de Austria, donde el cólera hace verdaderos estragos, segun comunicaciones oficiales.

—Noticias de la campaña comunican que la langosta y la seca causan gravísimos perjuicios.

—Vuelve á hablarse de la renuncia colectiva de todos los miembros del consejo de higiene, en vista del desacuerdo que existe con la junta de sanidad.

—La policía aprehendió á un dependiente de la casa de Tornquist de esa que dias pasados fugó llevándose una fuerte cantidad de dinero.

Este individuo se preparaba á seguir viaje para Europa en el vapor «Don Pedro».

Corresponsal.

ROSARIO

Setiembre 29.

La langosta se extiende de un modo imponente. Ayer invadió las colonias San Cristóbal, San José, Recreo, La Esquina, Feliciana y Lehmann.

—El Banco de la Nacion ha descontado este mes alrededor de 500.000 pesos. El gerente Sr. Ledesma, que se halla en esa, gestionará mayores elementos para atender á las necesidades de la próxima cosecha.

—Ha llegado la comision inspectora presidida por el Sr. Ouviñas, encargado de revisar los antecedentes sobre contrabandos denunciados.

—El superintendente Latorre, en su informe al ministerio de hacienda nacional, propone la reforma de la tarifa de avaluos referente á los derechos de aduana sobre el algodon y algunos vinos.

—Los españoles republicanos al celebrar el aniversario de la revolucion de setiembre han dirigido telegramas á Castelar, Pi y Margall, y Suñer y Capdevila. Tratan de fundar un centro republicano en comunicacion con Ruiz Zorrilla.

—Muchas familias saldrán esta noche para asistir á la coronacion de la milagrosa de Córdoba.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

Ayer quedó redactado en el ministerio de la guerra el anunciado decreto sobre ascensos á la oficialidad del ejército.

Segun nuestros informes, distintos de los de un apreciable diario de la mañana el número de oficiales comprendidos en el referido decreto, alcanza solo á ciento trece, de los cuales noventa y nueve comprenden desde el grado de alférez á capitan inclusive y el resto de capitan á mayor.

El decreto asciende solo á los oficiales que revistan en los cuerpos. Los de la comisaría de guerra, Estado Mayor y demas oficinas, han sido eliminados.

Este decreto ha levantado, desde ya, grandes protestas en el gremio militar, cuyo descontento se manifiesta sin ambajes.

Hemos oido juicios acres y duros aplicados á un general de brigada á quien se atribuye directa participacion en la confeccion de las listas de ascensos.

Asegúrase que en el caso de que el general Viejobueno ocupe la jefatura de policía de la capital, entrará á desempeñar las funciones de secretario el coronel Voilejusson.

—

Va tomando cuerpo el rumor de que nos hicimos eco dias pasados, relativo á la probable intervencion de la candidatura del coronel Belaunde en la contienda electoral que conmueve los espíritus en la provincia de Jujuy.

—

Sabemos de buena fuente que el presidente futuro Dr. Saenz Peña, prepara en estos momentos un manifiesto que piensa dirigir al pueblo, para desenvolver en él sus propósitos de gobierno y manifestar sus intenciones en el órden político.

Este manifiesto debe publicarse del 3 al 4 de octubre.

—

Nuevos rumores en lo relativo al futuro ministerio—

Parece que entre los íntimos del doctor Saenz Peña se habla de enviar al doctor Quintana, candidato para el ministerio del interior, á ocupar la legacion argentina en Chile.

Consecuentemente, se habla tambien de nuevos candidatos para el referido ministerio.

—

Dícese que al Dr. Lastra le será ofrecida la direccion general de correos y telégrafos.

—

Esta noche se celebra un nuevo recibo en casa del presidente electo.

A este recibo será invitado el general Roca que empieza á figurar como candidato posible para el ministerio de la guerra.

El escándalo Santiagueño

Siguen su curso las negociaciones iniciadas entre el yerno del Dr. Saenz Peña y Absalon Rojas, por arribar á la mejor manera de repartirse los puestos públicos de la desdichada Santiago.

Lo más original es que no es ya solo el pueblo de Santiago el que permanece ajeno á estos tripotejes en que se juegan sus destinos, sino que los mismos hombres dirigentes de los grupos del Dr. Villar y de Rojas están ignorantes de lo que estipulan sus jefes. Es un perfeccionamiento mas del personalismo.

Unos telegramas anuncian la candidatura Carol para la gobernacion y otros la de Olivera; pero en lo que todos estan conformes es en que Ruiz, el actual gobernador, recibirá en pago la diputacion nacional y en que las senaturias se adjudicarán á Rojas y á Villar. Surge, sin embargo, respecto de las senaturias un inconveniente y es que siendo una por nueve años y la otra solamente por tres, ambas partes quieren adjudicarse la primera y dejar la segunda al contrario.

Dos cosas merecen especial mencion en este asunto, añaden mayor inmoralidad á la inmoralidad propia de este género vergonzoso de repartos.

La primera es que la negociacion se hace ya bajo los auspicios del futuro gobierno y por hombres de los más allegados al presidente electo. Absalon Rojas ofreció directamente la transaccion al Dr. Saenz Peña, queriendo demostrar que buscaba una solucion que cupiera dentro de los propósitos de la política á iniciarse... ¡Y tal solucion resulta lo que vemos!

Lo segundo, es que los mitristas que aplaudieron la transaccion Mitre-Roca—este entonces ministro del interior—para dar vida á la candidatura Mitre y en seguida la transaccion Mitre-Roca-Pellegrini para dar vida á la de Saenz Peña, habiendo llegado en materia de acercamientos á los gobernantes hasta el abrazo famoso de Mantilla á Absalon en nombre del acuerdo patriótico de los partidos, esos mismos mitristas, por medio de *La Nacion*, fulminan hoy el personalismo insolente en la transaccion Rojas-Villar y hablan de principios y de soberania popular, ni más ni menos que si no hubieran nunca hecho acuerdos y no se les pudiera enrostrar culpas idénticas á las que fingidamente condenan. Tal vez será porque no aparece favorecido ninguno de la cofradía.

De todo esto puede deducirse un interesante capítulo de moral política.

Otro éxito de Indalecio

No cabe duda. Indalecio ha nacido con mala estrella parlamentaria.

Fatalmente ha de desbarrar cada vez que en la cámara de diputados dice esta boca es mia.

Lo aplasta y lo ridiculiza el más mal sentido que pueda suponerse. Elije circunstancias para usar de la palabra, que para otros serian favorables, pero que para Indalecio le resultan desgraciadas.

No se habrá borrado de la memoria popular su célebre estreno con el discurso «conmocion de los espíritus», elogioso para la sábia política de Pellegrini y de justificacion para los abusos de la dictadura durante el estado de sitio.

Tampoco se habrá olvidado su mocion oportunista para suprimir las prerrogativas que las leyes y prácticas parlamentarias acuerdan á los diputados interpelantes cuando indagan actos del ejecutivo nacional; Indalecio sostuvo, en el caso de la interpelacion al ministro de la guerra, que con la simple palabra del representante del gobierno, quedaba todo concluido; pero tan extraña teoría causó tal asombro, que se vió obligado á darla por no sostenida, corrido por las protestas que provocó su torpeza.

Despues de prolongado silencio ayer ha vuelto á hablar, siempre con el mismo éxito.

Un diputado denuncia á la cámara que sus colegas no cumplen con el deber de celebrar sesion, faltando para que no haya quorum, porque estaba pendiente una mocion suya, llamada de preferencia, para adjudicar en venta un lote de tierra en favor de un militar expedicionario del Rio Negro, y declara que para no entorpecer la consideracion de asuntos de más importancia, para que no desaparezca el parlamento, retirará su mocion por ser así la voluntad del mismo interesado.

De esta manera desparecia el obstáculo que impedia á la mayoria de los diputados acudir al recinto del congreso.

Indalecio se indigna por esa declaracion. Cree que se ofende la *independencia* de sus colegas al creérseles incapaces de votar en contra de un asunto cualquiera; protesta del coraje de los diputados ausentes para rechazar negocios los más comprometedores, como el de la venta de tierra, y dice que por honor del parlamento hay que aceptar que los representantes del pueblo son hombres de conciencia y de carácter, incapaces de faltar á sus deberes por una simple mocion de preferencia.

Semejante *indignacion* fué tan extemporánea y tan reñida con la verdad, que la cámara se entregó á una hilaridad, neutralizando los efectos de aquellas palabras con la salida oportuna de un diputado:

—Que se comunique la protesta y que se levante la sesion (ruidosas carcajadas).

De esta manera, Indalecio ha confirmado su reputacion afianzada para la gente divertida, desde su primer discurso.

Fantasias roquistas

Hasta ahora no habia quien no encontrara tintes sombríos, negros colores, en la situacion angustiosa del presente. Todos convenian en que existe un malestar profundo, una desconfianza palpable, á tal punto que nadie se atrevia á prever lo futuro, tan desconcertados están los gobiernos y los círculos que los intentan, pues ellos son la causa de las ansiedades que trabajan la República.

La verdad, la evidencia de lo que ocurre, imponia la confesion franca y sin atenuaciones, señalando los hechos en su ruda desnudez.

La prensa, los partidos, reconocian el estado anormal porque atravesamos, y que cada un dia se resgrava.

---

(3) LUIS RICARDO FORS

PARIS POBRE

ESCRITO PARA «EL ARGENTINO»

IV

No exagero.

Repito que en aquel país de la pobreza se *aniquilan y desesperan*, no ya los individuos, sino los hogares y las familias en masa.

Los ejemplos no son escasos por desgracia y la estadística y la crónica de los crímenes y accidentes se encargan á porfía. Ultimamente,—hace escasamente dos años, en 1890,—el suicidio de una familia muerta por la miseria, recordaba casos de desesperaciones semejantes, y, en medio de aquella populosa Lutecia que se embriagaba de vicio, de fiestas y frivolidades, traia involuntariamente á la memoria aquella magnífica concepcion de Victor Hugo, que se titula «Cosa vista en un dia de primavera», que forma parte de las «Contemplaciones» y en que se leen estos versos como latigazos á la iniquidad humana:

Un crime en cette chambre avait été commis,

Et pendant que tout vit, ô Dieu! dans la clémence,
Pendant que le tombeau nourrit les vautours chauves,
Pendant que la nature, en ses profondeurs fauves,
Fait manger le chacal, l'once et le basilic,
L'homme expire!
—Oh la faim, c'est le crime public;
C'est l'immense assassin qui sort de nos ténèbres.

Sí; el hambre es el asesino público que surge de las tinieblas de un Paris hastiado de orgias y relajos y ahito de todos los refinamientos de la carne y de la gula.

Es el asesino que aniquila á los desheredados de la suerte, arma el brazo del que corta su propia existencia desesperado de remedio y que extermina familias enteras como la familia Hayem en julio de 1890 y tantas otras que han conmovido la opinion por los horrorosos detalles que reviste siempre un suicidio en masa y por la desesperacion tremenda que supone la muerte de un puñado de infelices, concertados para arrojar sus rígidos cadáveres al rostro de una sociedad impotente para el remedio de sus injusticias y abominaciones.

El suicidio de esas familias que naufragan entre el bullicio de las clases dichosas, en tanto que se desperdician el vigor y la riqueza de todo un pueblo entregado á la futilidad ó á la orgía; la extincion voluntaria de esos hogares borrados del mundo de los vivos por la miseria y, lo que es más terrible, por la peor de todas, por la miseria vergonzante y escondida; que se consume lentamente, sin un rayo de luz en el cielo de la esperanza, ni un minuto de tregua en las torturas de la carne, despierta en las almas nobles y generosas una especie de piedad con todo el peso abrumador de un remordimiento.

Es lo que acontece cada vez que sobreviene uno de estos accidentes sociales de que he sido testigo en Paris hace muchos años y que se ha renovado últimamente al arrancarse la existencia toda la familia Hayem.

Yo no sé lo que ante semejante catástrofe aconteceria en la sociedad francesa que ha precedido á la actual. Se ha hablado mucho del hombre y de la mujer *sensibles* del último siglo. Lo cierto es que,—á pesar de la indiferencia y el egoismo de los presentes tiempos,—los hombres de hoy no tienen de la caridad la misma nocion que tenian los antiguos. El hombre de hoy ha refinado el concepto filantrópico del hombre de ayer y no juzga ya la limosna como se juzgaba antes.

Ante el mendigo que perece de hambre, nadie piensa ya que se trata exclusivamente de una víctima de la suerte que sucumbe por la desigualdad de las condiciones sociales: la conciencia humana lo considera como un sér verdaderamente asesinado y ante cuyo cadáver se estremece é indigna todo un pueblo.

La caridad ha cambiado de nombre y acabará por llamarse definitivamente la justicia piadosa. Ya no se trata como antes de dar una limosna en nombre de la religion: ahora la filantropía consiste en dar á cada uno la parte de trabajo y el pedazo de pan que le corresponde en nombre de la sociedad laica, del progreso universal y de la fraternidad humana.

Y aplicando estas ideas á la Francia y localizándolas al pueblo de Paris, que es el fundamento, base y objetivo de este artículo, no es posible negar ni esta evolucion de la idea caritativa, ni puede desconocerse el perfeccionamiento que importa. Léanse una y cien veces los sermones de Bossuet sobre la *Dignidad eminente de los pobres en la iglesia;* léanse sus espléndidas oraciones sobre la *Necesidad de la limosna;* estúdiese cuanto han predicado y escrito los especialistas de la iglesia romana y medítense en seguida el relato, los incidentes, los comentarios y las impresiones propaladas por la prensa francesa ante catástrofes como el suicidio de la infortunada familia Hayem; y tras todo esto, se verá si me equivoco.

Entonces se vendrá en conocimiento de la verdad que preconizo y del progreso evidente que establezco. Entonces quedará demostrado, por qué singular manera la beneficencia católica del siglo XVII, y más tarde la filantropia filosófica del XVIII, se han ido transformando mediante la suavizacion de las costumbres y el desarrollo de una sensibilidad cada vez mayor y más íntima, hasta el punto de tocar en la indeleble y activa piedad del socialismo contemporáneo.

Porque hay que confesarlo sin reticencias ni circunloquios. Yo, tú, el otro, todos, absolutamente todos los hombres dignos de la mision de nuestro siglo, somos socialistas en el mejor sentido de esta palabra; es decir, en el único bueno y aceptable por todas las gentes justas y de buena voluntad. Ya no tratamos de ser caritativos para ganar el cielo, sino para embellecer y pacificar la tierra. Ya no consideramos religiosamente en la limosna uno de los preceptos del Nazareno, uno de los consejos del divino pastor que tomaba en sus brazos á la oveja enferma y dolorida, sino una ley de los modernos tiempos; uno de los deberes del código de la conciencia, sin esperanza de ventaja ni provecho alguno; una reparacion, en suma, de esas irritantes iniquidades sociales que sientan á unos, sin causa ni razon, en el banquete de los opulentos, y arrojan á otros, á los miserables, á los que más se afanan y padecen, los restos insuficientes del agape humano.

V

Hay quienes niegan el progreso.

Les pasa lo que á los viajeros que cierran los ojos para no ver el peligro al salvar los asombrosos precipicios que recorren.

Y sin embargo, el peligro existe y los ojos cerrados no lo disminuyen ni lo espantan.

El progreso es un hecho. Yo lo veo. Lo vemos todos,—hasta los que cierran los ojos para no contemplarlo,—en esta fuerza, en este impulso de las almas generosas que se sublevan cada vez que se les presenta un obstáculo para dignificar al hombre ó perfeccionarlo por todas las manifestaciones de la ciencia, de las industrias y de las artes; trabajando en este progreso cada vez más evidente é irresistible,—como ha dicho uno de los más viriles poetas lusitanos:

. . . . *La humanidad entera:*
la brujúla, el compás, la azada y la caldera,
la luz y el magnetismo, las prensas y el martillo,
la voz de la intuicion y el surco del cepillo,
la crítica y la fé, el fuego y los metales
y todo el torbellino de esfuerzos colosales,
de libros, de museos, de fraguas y vapor
que acerca el génio humano al génio de su Autor.

No existe ya magnate, ni poder, ni institucion, ni prejuicio, que no empiece á descender del pedestal de su soberbia intransigente para concurrir á la obra del progreso humano. Ya Bismark, el hombre que más debe á la guerra, ha declarado hace pocas semanas á los estudiantes de la clásica universidad de Jena, que en adelante no podrán existir más guerras que las de defensa nacional. Ya Leon XIII, el representante de un poder que ha favorecido siempre á los opresores y opulentos contra los oprimidos y miserables, ha hecho oir la voz en pro de los desheredados de la sociedad moderna ante la desesperada actitud del socialismo, el nihilismo y la anarquía.

En este camino de transformacion es un hecho evidente que ha conseguido conjurar el hambre universal; solo falta que desaparezca poco á poco el hambre aislado del individuo. La mendicidad quedará proscrita; y no solo por las ordenanzas de gobierno sino por el propio carácter de personalidad que hoy impera en el mundo nuevo. Los mendigos son ménos, desde que la vergüenza de pedir limosna se ha aumentado. Somos más piadosos y á la vez más arrogantes y dignos que en otros tiempos: los que extienden la mano al transeunte, por profesion, por bajeza ó por holganza, son cada dia en menor número, mientras que aquellos que la abren á la desgracia, por efecto de un sentimiento generoso y reparador, son cada vez más numerosos.

Mientras estas últimas van en aumento dia á dia, la sociedad, representada por la administracion y la asistencia pública, va cauterizando las llagas que asoman á la superficie de la vida colectiva; y Paris,—uno de los pueblos más infatigables en tamaña empresa,—habilita cementerios para reposo eterno de los miserables y sostiene hospitales y mansiones de alienados, para las víctimas del sufrimiento físico, al paso que multiplica y perfecciona hospicios, oficinas de beneficencia y asilos de expósitos, para el socorro de los desamparados ó impedidos.

Pasó el tiempo en que la vieja Lutecia no contaba más necrópolis que el campo santo de los Inocentes junto á los mercados. Desde 1780 y especialmente desde el primer imperio napoleónico variaron las cosas y hasta hace dos lustros la gran ciudad contó sucesivamente con los cementerios del *Padre Lachaise* al este, de *Montparnasse* al sud y de *Montmartre* al norte. Posteriormente se han abierto dos más en extra-muros, el de *Pantin* á la derecha del Sena y el de *Bagneux* á la izquierda; además y en los alrededores de la gran metrópoli existen otros catorce cementerios menos importantes, que corresponden á las pequeñas poblaciones anexionadas en 1860 á la ciudad de Paris, á saber: Auteuil, Batignolles, Belleville, Bercy, Charonne, Grenelle, Ivry, La Chapelle (cementerio *Marcadet*), Montmartre (cementerio *Calvaire*), Saint-Ouen (antiguo y moderno), Saint-Vincent, Passy, la Villette y Vaugirard.

Entre los hospitales sobresale y está grabado en el corazon de los parisienses desde el siglo VII el titulado *Hotel Dieu*, y actualmente cuenta la capital francesa, además de éste, con otros 11 hospitales generales que se denominan de la Piedad, Caridad, San Antonio, Beaujon, Cochin, Necker, Lariboisiere, Tenon, Laennec, Bichat y Audral. Hállanse abiertos al lado de estos y funcionan con ordenanzas admirables otros 4 hospitales para enfermedades especiales, titulados de San Luis, Lourcine, Maternidad y *Midi*. La asistencia pública dispone además de otro hospital para gentes acomodadas que pueden pagar pension, que se denomina *Maison Dubois* y está instalado en la calle del Faubourg Saint-Denis.

Y por último, la infancia tiene reservados tres magníficos hospitales, dos en el casco de la ciudad y tres fuera del mismo, los llamados de los *Enfants Malades* y Santa Eugenia y los de Berck-sur-Mer, Roche-Guyon y Forges.

(Continuará).

Pero esa unanimidad de opiniones que la suponiamos consagrada, queda rota con las ilusiones color de rosa del roquismo.
El roquismo no cree en lo que todo el mundo cree. Por el contrario, afirma, hablando de revoluciones, como si dijeramos de bueyes muertos y otras yerbas, que debe comprenderse «cuanto vale la estabilidad y el bien de que gozamos» (hoy). Es preciso leer para convencerse que eso está escrito, publicado y preconizado en tono solemne.
Estabilidad! Dónde, en qué parte se encuentra?
¿La tienen las presidencias la que muere y la que nace, los gobiernos de provincia, los partidos.
¿Qué es lo que hay de estable en el pueblo mismo?
¿No domina lo incierto, lo imprevisto, y los poderes públicos no marchan al acaso, desorientados por completo?
¿No se siente crujir el edificio artificial, levantado sobre el cadáver de las libertades públicas, por el *acuerdo* de los circulos personalistas.
¿Esos mismos circulos no experimentan fuertes sacudidas, viendo que pisan suelo movedizo?
Estabilidad! Solo existe en la impavidez del roquismo, que piensa para siempre estables sus ventajas en el presupuesto. De la estabilidad, se pasa al bien. De esto mas vale no hablar, porque se desvanece la afirmacion por absurda.
El bien que disfruta el roquismo es el caliz de amargura del pais entero, y con esto está dicho todo.
Pero se necesitan agallas para injuriar á la verdad como el roquismo lo hace. Al fin son productos lejitimos de su escuela de mentiras y de mistificaciones.

Sin crédito suplementario

Es tan poco lo que el pueblo espera de las actuales cámaras legislativas, que ante el escandaloso hecho de su huelga, puede decirse que está de parabienes.
Piensa, y piensa con razon, que para lo que de ellas recibe, más le conviene verla en receso que actuando; pues siquiera podrá vivir tranquilo sin el diario sobresalto de un ataque á sus intereses y libertades.
Los únicos que sienten y se lamentan por esa huelga son los candidatos para coroneles y generales incluidos en las listas de ascensos, y el general Levalle que anda gestionando la aprobacion de uno de los innumerables *créditos suplementarios*, que han sido el acompañamiento obligado de su despilfarrada administracion.
Este último, particularmente, está furioso.
Ayer y antes de ayer se le ha visto vagando por la casa del congreso á la espera de los senadores y diputados para arrancarles la promesa de la aprobacion que solicita.
Cuando se convenció que la cámara no se reuniria y que talvez no lo hará hasta despues del 12 de octubre, es decir, cuando él ya no sea ministro, no pudo contenerse y dió rienda suelta á su enojo.
¡Las cosas que dijo de los congresales, no son para contadas!
Llegó á decir que los diputados y senadores estaban acostumbrados á que los manejaran á latigazos y á que los arriaran como á los carneros del *palurdo*.
Esto último no lo entendimos muy bien, pero nos imaginamos que querria decir de *panurgo*.
De todas maneras, no es propio ni decente que la intemperancia de ese ministro gargantúa lo conduzca al extremo de vociferar así contra sus compinches, con quienes al fin y al cabo debe estar agradecido, pues más de un *crédito suplementario* le han votado.

Telegramas politicos

Junin, setiembre 26 de 1892—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Acaban de partir de aquí los delegados de ese comité, Dr. Jorge L. Dupuy y Alejandro Moreno, que hemos tenidos el gusto pasen unas horas con nosotros. Ellos le confirmarán á V. en el conocimiento que tiene que el pueblo de Junin no concibe otros anhelos para el bien de la patria que los que surgen de los principios que profesa y por los que lucha la Union Cívica. Grato me es reiterárselo, y saludarlo atentamente.—*Esteban V. Cichero*, presidente.

Junin, setiembre 26 de 1892—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Con la visita que acabamos de hacer á nuestros correligionarios de este pueblo, queda terminada nuestra mision por el momento.
Tanto aquí como en el Pergamino, Arrecifes, Colon y Salto, que eran los comprendidos en esta gira, no se experimenta sino la misma impresion; es decir, la conviccion profunda que los anima y la resolucion de luchar por ella cualquiera que sea la situacion que el deber les marque. Cuando así se sienten las palpitaciones de la provincia de Buenos Aires y el espíritu enérgico y sereno que la anima en la senda de sus destinos, identificada en iguales anhelos y aspiraciones con esa capital y todos los pueblos de la república, es justo no desesperar por la suerte de la patria. Hasta pronto lo saludan—*Jorge L. Dupuis.—Alejandro Moreno.*

Incendio de la fábrica y depósito de vinos de Marenco y Cereseto—Esta madrugada á las 2 se declaró un incendio colosal en la calle de Serrano entre Paraguay y Soler, donde está establecida la fábrica y depósito de vinos de los señores Marenco y Cereseto.
El fuego dió principio en uno de los departamentos ocupados por la tonelería y en un instante el establecimiento era presa de las llamas.
Inmediatamente de tenerse conocimiento del siniestro concurrieron los agentes de la comisaria 17 al mando del comisario coronel Smith los que dieron principio á desalojar una parte de la fábrica consiguiendo sacar 50 pipones y algunos muebles.
—
Las existencias de la fábrica y depósitos de vinos consistian en 8000 bordalesas y 20,000 cajones de vino embotellado.
Pocos momentos despues de declarado el incendio se presentó el cuerpo de Bomberos, pero tropezó con serias dificultades á consecuencia de la falta de agua.
—
El fuego como decimos ha consumido todas las existencias y destruido el edificio.
La fábrica estaba asegurada en la suma de 900.000 pesos en las compañias «Buenos Aires» y «Trasatlántica».
—
Los propietarios de la fábrica y depósito de vinos calculan las pérdidas en 1.200,000 pesos.
Hasta este momento se ignora el origen del fuego. Cuando se produjo el incendio, en el establecimiento no habia ninguna persona á su cuidado.
No ha habido desgracias personales que lamentar.
—
La autoridad ha procedido á la detencion del Sr. Marenco, hasta el completo esclarecimiento de las causas que han originado el siniestro.
—
Como no habia aguas corrientes, se hizo uso de un pozo de la sucursal del depósito de gas de la Primitiva, existente á una cuadra de la casa incendiada y como esta se agotara y no teniendo otros recursos, se hizo uso del vino que habia en los depósitos para extinguir el fuego.
—
Se han salvado dos grandes cargamentos de duelas llegados en estos dias de Norte América y que se hallaban depositados en un edificio contiguo al establecimiento incendiado.
—
Los libros de la fábrica han sido salvados.
—
El capataz del establecimiento, ha desaparecido esta mañana sin conocerse su paradero.
Parece que no es ageno á este hecho.
—
Como decimos las pérdidas están calculadas en 1.200,000 pesos, repartidas así: 900.000 pesos en mercaderías y 300.000 en el edificio.
—
Una vez desagotado el depósito de agua á que nos hemos referido, salia por las bombas gran cantidad de sulfro de calcio.
Esta materia ha echado á perder la mayor parte de las bombas y pistones de las máquinas.
—
El edificio quedó totalmente destruido. Los techos se hundieron y un gran molino que servia para alimentar de agua al edificio quedó reducido á escombros.
—
En el establecimiento trabajaban 300 obreros que hoy quedan desamparados.
—
Aunque sofocado el fuego, hasta las diez de la mañana, no se ha podido extinguirlo completamente.
El cuerpo de bomberos, al mando del comandante Fossa, y el personal de policia continúan trabajando.

Homenaje á Rawson—En el cementerio del norte tendrá lugar hoy á las 4 p. m., la traslacion de los restos del doctor Rawson al monumento que la suscricion popular le ha erigido en aquella necrópolis.
El mausoleo es todo de mármol blanco, de base cuadrangular, en cuyo centro se alza un obelisco á cuyo pié está el busto en bronce del eminente ciudadano. En el zócalo está grabado su nombre, la fecha de su nacimiento y la de su muerte.
Hará uso de la palabra en la ceremonia el general Mitre, presidente de la comision «Homenaje al Dr. Rawson».

Ruidosa causa de divorcio—El juez Dr. Garay ha fallado ayer definitivamente una interesante causa por divorcio, que durante mucho tiempo fué el plato favorito en todos los círculos sociales, donde era comentado á capricho.
Se trata de un señor N. L. A., muy conocido en los altos círculos, millonario, por añadidura, que se presentó al juzgado de primera instancia entablando demanda de divorcio contra su esposa, señora R., fundándose en que entre ambos la vida tranquila del hogar era imposible, debido al carácter de la dama y por mala administracion de bienes.
Agrega el marido, en uno de sus primeros escritos, que su esposa abandonó el hogar repetidas veces contra su voluntad y que en varias ocasiones al intimársele el cumplimiento de su deber, se negó tenazmente á volver á él.
La esposa niega esas imputaciones, calificándolas de infames, y pedia á su vez el divorcio, fundándose en las siguientes causas:
1ª Por las injurias constantes de que era victima, de palabra, con expresiones vulgares contra ella y su familia.
2ª Por amenazas de muerte contra miembros de su familia.
3ª Por opresiones de su conciencia, como ser la prohibicion de cumplir con los preceptos católicos apostólicos romanos y burlas á sus creencias religiosas.
El juez Dr. Garay, despues de un detenido exámen del expediente, sentenció ayer en la causa, no haciendo lugar á la demanda deducida por N. L. A., porque no ha podido justificar las causas imputadas á su señora y aceptando la contrademanda de ella, declarándolos en consecuencia divorciados.
Las costas del juicio quedan á cargo del esposo, regulándose los honorarios del Dr. Basualdo en la suma de 800 ps., en 1200 los del Dr. Carranza y en 1500 los derechos del procurador Dr. Doyhenard.

El juez Dr. Pizarro y la investigacion—Hoy se presentará al P. E. por intermedio del ministerio respectivo, el juez de lo civil Dr. Pizarro solicitando se incluya entre los asuntos de prórroga del congreso, el de la investigacion parlamentaria á que se han sometido los actos del recurrente como magistrado, en virtud de la acusacion formulada por el Dr. del Campo.
Manifiesta el Dr. Pizarro que la comision investigadora le crea una situacion violenta expidiéndose como lo ha hecho al finalizar sus sesiones ordinarias, y es acto de justicia facilitar la solucion del asunto para satisfaccion de la vindicta pública, proporcionándole á él ocasion de vindicar su nombre lo más pronto posible, dado caso que se resuelva el juicio político.
—Nos consta que entre las pruebas documentadas incorporadas á uno de los procesos investigatorios, consta el traspapelamiento de una herencia de 60.000 pesos perteneciente á un menor heredero de la testamentaria de F. N.
La mitad de aquella suma fué repartida por via de honorarios entre varias personas, y el resto la invirtió el juez que entendia en el asunto cédulas hipotecarias, cuyo valor es nulo hoy dia.
Es necesario que se haga luz sobre tales hechos.

Juicio Gonzalez-Oroño — ASUNTO TERMINADO—UNA SONATA DE VIOLON—El que hubiera seguido paso á paso la polémica suscitada entre el ingeniero Meliton Gonzalez y don Nicasio Oroño, director de la oficina de tierra, habria asegurado que este asunto seria ruidoso y llamado á producir sensacionales efectos é incidentes, hoy que se ventilan en los tribunales las negociaciones escandalosas de esa oficina.
Los brios con que el Sr. Gonzalez atacó á don Nicasio Oroño en publicaciones aparecidas, eran prenda segura de un resultado más beneficioso, que sirviera para calmar un tanto la ansiedad pública para conocer con todos sus detalles ese cúmulo de negocios con que la prensa acusa al director de tierras y colonias y que constituye todavia la nota más saliente de todas las conversaciones.
Pero este asunto tuvo un final que no se esperaba.
Como se sabe, el ingeniero Meliton Gonzalez se presentó al juzgado del Dr. Elizalde, secretaria del señor Piñero, acusando por calumnias é injurias al Sr. Oroño.
El juez, antes de seguir el asunto, citó á juicio de conciliacion á ambas partes, el que tuvo lugar ayer en la sala de audiencias del referido juzgado.
Despues de las formas jurídicas de práctica, el señor Gonzalez manifestó que jamás habia dudado de la honorabilidad del Sr. Oroño ni de la pureza de sus intenciones.
Que si habia producido contra él algun ataque fué con posterioridad á las publicaciones hechas en los diarios, pero sin otro objeto que el de defenderse contra la grave imputacion que se le enrostraba.
Despues de esa tocata de violon á toda orquesta ¡qué podria decir el señor Oroño!
Se limitó, pues, á manifestar que esas publicaciones que él hizo en un diario de la tarde, no tenian otro objeto que defenderse de los ataques de la prensa y que no conservaba ningun resentimiento para con el Sr. Gonzalez
Fué toda una tempestad en un vaso de agua.
En vista de estas declaraciones quedó el asunto terminado, mandándose archivar el expediente.
Y se reconciliaron.

La señora Cármen Alvear de Be[illegible]tes—Esta distinguida dama parte para Europa [illegible] en el vapor «Ciudad de Cádiz» el dos del próximo [illegible] de octubre.
Va acompañada de su [illegible] familia y de su hermano el Dr. Marcelo T. de A[illegible]
Deseámosle un feliz viaje.

Mesa revuelta—Con el módico sueldo de 600 pesos oro, ha comisionado el gobierno al señor Pablo Groussac para que estudie en la exposicion universal de Chicago todo lo que se relacione con el comercio, educacion, industria, etc., y sea de aplicacion para el progreso del pais.
Este nombramiento es simplemente una nueva vergüenza que el pais recibe del peor de los gobernantes que hasta hoy ha tenido.
Sin necesidad inmediata decreta un gasto supérfluo en estos dificiles momentos en que al último de los argentinos se le ocurre la idea de economizar para cumplir honradamente con nuestros compromisos y para hacer mas chocante y antipática tal resolucion, encomienda la representacion de nuestro pais ante el estrangero á un individuo que no es argentino.
Lo repetimos: ese nombramiento es una vergüenza para nuestro pais y el presidente Pellegrini demuestra con él que su dignidad patria corre parejas con su moralidad administrativa.
El dia que la república argentina no tenga hijos legítimos, sean buenos ó malos, para legitimos, á quienes encomendar su representacion en el estranjero, puede ocultarse avergonzada pues no será digna de llamarse nacion; pero mientras tanto, mientras tenga hijos en esas condiciones, nadie tiene el derecho de avergonzarla ante los demas haciendo creer que aquel caso ha llegado.
Groussac, estranjero no puede representar á la república argentina en la exposicion de Chicago.

—Como se esparaba, obtuvo muy buen resultado la representacion que anoche dió la compañia Emanuel á beneficio del patronato de la infancia y asilos de caridad. Todas las localidades del teatro Odeon se hallaban ocupadas por una concurrencia muy distinguida, siendo aplaudidos durante el curso de la representacion todos los artistas que tomaron parte en la representacion de la comedia «Guerra in tempo di pace», haciéndose notar las señoritas Reiter y Quaglia y el señor Emmanuel, que proporcionó al público verdaderos momentos de alegria.
Entre los concurrentes notamos á las señoras y señoritas de Alvear, Uozué, Pereyra, Harilaos, Blanco, Llavallol, Pellegrini, Fauvety, Lynch, Acosta, Archambault, Barrenechea, Hueyo, Saavedra, Pirán, Cazón, Lavalle, Cramer, Correa Morales, Saavedra Lamas, Vivot, Cadret, Quintana, Lastra y otras muchas que no recordamos.
La comision de las fiestas primaverales se encuentra muy satisfecha del éxito de su trabajos y hace saber á los padres de los niños que tomarán parte en la pantomima infantil: que esta tarde tendrá lugar un ensayo con decoraciones y luz eléctrica, haciendo notar la necesidad de la puntualidad por parte de los pequeños mimicos.
—Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de la fiesta que en sus salones de la calle Moreno habia organizado á beneficio del hospital italiano, la sociedad «Circulo Stella di Roma»
Dijimos tambien que entre la concurrencia se agitaba la idea de coronar dichas fiestas con un baile, habiéndolo así resuelto la C. D. que ha dispuesto se celebre este el sábado 1º de Octubre, siendo el precio de la invitacion de 5 pesos para toda persona, debiendo solicitarse las entradas hasta el 30 del corriente.
La C. D. ha invitado especialmente al ministro de Italia, al consul de la misma nacion, á la oficialidad de los buques italianos surtos en el puerto, al intendente municipal y á los representantes de la prensa de la capital.
A juzgar por el entusiasmo que habia en la última noche de bazar porque ese baile se realizára, creemos que la fiesta del sábado en los salones de la «Stella di Roma» va á ser muy lucida.
—El P. E. ha concedido el *exequatur* pedido por el señor ministro de Austria Hungria, para la carta patente que nombra vice-cónsul de esa nacion en el Rosario al señor Donato Waldini.
—Con el fin de elegir nueva comision se reune en asamblea mañana á las 8 de la noche, la sociedad nacional de farmacia.
—Esta noche continuan las fiestas que á beneficio de los pobres de la parroquia, ha organizado la conferencia de señoras de San Vicente de Paul de Almagro, fiestas que con tanto brillo y animacion se inauguraron la semana anterior.
Para esta noche se ha confeccionado un programa de concierto, contando para llenar los números de él, con el pequeño pianista, el niño Ernesto Drangosch y el violoncelista Furino.
El concierto comenzará á las 8.30 en punto en el local Rivadavia 3941, con el programa siguiente:
Primera parte—Acton. Berceuse para mandolina, señor profesor Ubertorie—a) Chopin, Polonaise óp. 26 núm. 1 para piano—b) Grieg. Albumblatt para piano—c) Goldstein, Petite Serénade, para piano—d) Weber, Invitacion á la Valse, para piano, niño Drangosch.—a) Batta Sogno di fanciullo, para violoncello—b) Seligman, canzone Greca, para violoncello, Sr. Furino—Giorgini, Lágrima, para guitarra, Sr. Latorre.
Segunda parte—Zenuti, valse para dos mandolinas, profesores Ubertorie y E. Martin—a) Pergolese, célebre siciliana, para violoncello b) Bunkler, Hongroise, para violoncelo, señor Furino—Ponchielli, fantasia sulla Gioconda para mandolin, señor Ubertorie—a) Mendelson, Schielzo para piano—b) Mendelson, cancion de primavera, para piano—c) Pierné, segundo vals, para piano d) Choiné, La Nayade, para piano, niño Drangosch.
—A las 11 de la mañana se dió principio hoy en la iglesia de San Miguel á la solemne funcion en honor del patrono de esa parroquia.
La misa ha sido oficiada por el cura de Lomas de Zamora presbitero Manuel Cortijo, predicando sobre San Miguel Arcángel el R. P. Leon Buzy.
Continuará mañana la funcion oficiando el teniente cura de San Ignacio presbitero Villamayor y predicando sobre el Santísimo Sacramento el R. P. Piñero.
El sábado, último dia de la funcion, oficiará el capellan del ejército señor Raimundo Arcos y predicará el R. P. fray Modesto Becco sobre San Gabriel Arcángel.
Mucha era la concurrencia que llenaba por completo las naves del templo.
—Ha sido concedida por el gobierno la jubilacion del jefe de la oficina de recaudacion de la municipalidad, señor Julio Nuñez.
—El señor canónigo Juan A. Boneo, ha quedado encargado de la gobernacion del arzobispado, por haberse ausentado á Córdoba el señor arzobispo y su vicario general canónigo Dr. Espinosa.
—La sociedad «Italia» dará en la noche del sábado 1º de octubre un baile en festejo del 20 de Setiembre.
—El 17 de octubre tendrá lugar la asamblea general de la sociedad industrial argentina, en la que se dará lectura de la memoria de la C. D. y se procederá á la eleccion de los nuevos miembros de la comision.
Azahares—Se efectuó anoche en la iglesia de San Miguel el enlace de la Sta. Catalina Cueto con el Sr. Eudoro Garcia, presenciando la ceremonia una numerosa concurrencia.
En casa de los padres de la novia se bailó hasta hora avanzada, sin decaer la animacion un solo momento.
Señor Intendente: En las calles de Berutti y Aranz existen dos terrenos baldios que á gritos están pidiendo cerco. En las profundas oscuridades en que esta sumido el barrio durante la noche, pues, ni un solo farol hace la parada por allí, se cometen cosas que no las podemos poner en letra de molde.
Conque al avio cuanto antes.
Una casa fuera de línea de la calle Santa Fé y 35 A se ha convertido en mingitorio público.
En la calle Bollini de Charcas á Arenales, hay necesidad de colocar unos farolitos que alumbren por la noche á las personas que tienen que hacer uso de esa via.
El bebedero de Santa Fé y Serrano está roto, no sirviendo para el objeto á que está destinado.
En Arenales y Salguero existe un hueco que es á la vez lavadero, potrero y posada.
Es enorme la cantidad de pozos y charcos en la calle Medrano desde Piedad hasta Paraguay; de noche está muy mal alumbrada y la vigilancia es nula.
En el edificio en construccion del futuro teatro Colon, del lado de la calle Tucuman hay 14 rinconadas convertidas en mingitorios, cuyo perfume no es seguramente el mas suave...
En la calle Tucuman entre Ombú y Azcuénaga hay varios conventillos que piden limpieza.
Hace ya mucho tiempo que de la carpinteria de la calle Ecuador esquina Gral. Mansilla se arrojan las aguas servidas á la via pública.
No estará de mas una amonestacion.
—Atendiendo á lo indicado por nosotros se esta cercando la esquina de Isla y Santa Fé. Se ha ordenado la elevacion del caño de chimenea del aserradero de la calle Ombú y Tucuman, habiendose dado cumplimiento á la orden.
Muy bien.
Tambien se ha ordenado á los inspectores municipales, que inspeccionen las siguientes casas de inquilinato que denunciamos por su mal estado higiénico: Uruguay 1277 y 1278, Córdoba 941 y Viamonte 1309. Por la misma causa se ha ordenado la inspeccion de los corralones Paseo de Julio 2236 y Talcahuano 1166.
Los conventillos Paraguay 415, 665, 666, 734, 748, 971, y Charcas 1081, 1235, 1266 y 1270 y Estados Unidos 456.
Ha sido ordenada tambien la reparacion de los afirmados de las calles Rio Bamba de Córdoba á General Lavallo y Montevideo entre Córdoba y Viamonte.
Va bien por ese camino, señor intendente.
—Es candidato para gefe del 9 de infanteria, el coronel Patricio Ascurra.
El sábado parte para el Chaco el capitan Juan A. Bruzzone.
—Hoy se pondrá en marcha para Zárate el 2 gefe del regimiento 9 de infanteria, mayor Leon Bengoa.
—Nuestros lectores tienen ya noticia del célebre calculador mental Inaudi que ni aún sabe escribir y que tantas proezas mentales ha ejecutado en Francia y que hoy se propone efectuar sus operaciones en una jaula de leones de la coleccion zoológica de Alexano en Bagnéres de Bigorr, sin que la presencia de las fieras le cause la menor perturbacion. La experiencia ha debido tener lugar últimamente, habiéndose cruzado una apuesta de 1.000 francos.
—En nuestro número de ayer consignábamos un pedido que por nuestro intermedio hacian los vecinos de la calle de Tucuman esquina á la de Ecuador, al director de correos, para que ordenara la colocacion de un buzon en el parajo indicado.
Con recomendable actividad atendió éste ese pedido habiéndose producido el siguiente informe.
Setiembre 28—Señor Director general—Con motivo del pedido de un buzon, que los vecinos de las calles de Tucuman y Ecuador hacen en «El Argentino» de hoy, debo informar al señor director, que á una cuadra de distancia del punto en que se desea colocar el que se pide, está ubicado el buzon núm. 59. (Tucuman y Centro América) cuatro y cinco cuadras en otras direcciones, se encuentran los señalados con los núm. 105 y 88.—Saluda al señor director—*M. Saavedra*
Se vé pues, que los vecinos que tal pedido hicieron, ó ignoraban la existencia de los buzones que se indican en el informe transcrito ó pidieron de puro vicio.
De cualquier manera, nos felicitamos sin embargo, de que se haya formulado porque ha venido a poner de manifiesto la actividad con que los atiende el señor director de correos.

Venta de propiedades—La oficina de contribucion directa y patentes ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:
Alberti entre Estados Unidos y Europa, 9,50 de frente por 17.30 de fondo en 2 300 pesos; Pavon 2889, 9 de frente por 36.05 de fondo en 6500 pesos; Belgrano 1338, 925 de frente por 31,35 de fondo en 18 000 pesos; Bollini 1227, 7,80 de frente por 23,95 de fondo en 6,500 pesos; Andes 888, 8,65 de frente por 50,20 en 5.200 pesos; Venezuela 2130, 8,65 de frente por 36 35 de fondo en 30 000 pesos; Sarandi 464, 865 de frente por 24,25 de fondo en 10 000 pesos; Alberti 1389, 8,65 de frente por 32,47 de fondo en 31.20 pesos y Piedras 778, 7,15 de frente por 26,85 de fondo en 13.000.

Devolucion de dinero—El gerente de la caja de descuentos se ha presentado al ministerio de hacienda solicitando le sea devuelta la suma de 2 252,82 ps. cantidad que entregó de más al fisco al verificar el pago de los impuestos sobre giros á plazo fijo.

Estacion sería de desinfeccion—Para el domingo está anunciada la inauguracion oficial del establecimiento de desinfeccion ubicado en la calle Centro-América esquina Melo.
Este establecimiento, como lo dijimos en otra oportunidad, es uno de los primeros en su género en la América del Sud y puede competir con cualquiera de los europeos.
Las estufas de desinfeccion son del sistema más moderno lo mismo que los laboratorios de que ha sido dotado.
A la inauguracion han sido invitados por la municipalidad los miembros del poder ejecutivo y legislativo, los médicos de todas las reparticiones públicas, el consejo de higiene de la provincia de Buenos Aires y el cuerpo médico de la capital.

Por la higiene—Esta tarde á las cuatro se reunen en sesion los miembros del consejo nacional de educacion para tratar de los asuntos pendientes.
Han sido invitados especialmente para concurrir á la misma, los doctores que componen el cuerpo médico escolar, para cambiar ideas sobre el estado higiénico de las escuelas de la capital, y sobre las medidas que debian tomarse para mejorar las necesidades que algunas tienen.
Este temperamento ha sido adoptado, en vista del proceder de las autoridades municipales, que no descansan en tal sentido, y para cooperar en sus trabajos, velando al mismo tiempo por los intereses que les están confiados.

5,700 palmas—La empresa del ferro carril Oeste Santafecino ha elevado una solicitud al ministerio de hacienda pidiendo la exoneracion de los derechos de importacion, para 5,700 palmas que seran destinadas á servir de postes para línea telegráfica de esta empresa.

Mal intencionado—Ayer al anochecer en circunstancias que pasaban por la esquina Brown é Industria varias señoras, un individuo, á quien no pudo conocer la policía, disparó contra la pared del almacen número 874 dos tiros de pistola.
Produjo el desmayo de una de ellas en media calle, y el consiguiente susto en las demás, que alarmaron al vecindario con gritos desaforados de auxilio.
No se puede imaginar el móvil del que disparó los tiros; en ese momento no habia hombres en el paraje del suceso, y es imposible que se haya dirigido á las mujeres.
De todos modos la policia no puede castigar al mal intencionado dando una leccion que bien lo merece.
En cambio han ido otros á la comisaria para dar cuenta de lo que pasó a cinco metros del vigilante de faccion en esa esquina, sin que viera al promotor de lo relatado. Fueron puestos en libertad inmediatamente de prestar declaraciones.

En el puerto—NOTICIAS SANITARIAS—El departamento de higiene ha solicitado del ministerio del interior un anticipo de 10.000 pesos para atender á los gastos que demandan las precauciones sanitarias que ha ordenado se practiquen.
Ese adelanto es á cuenta de los fondos que el congreso va á votar con tal objeto.
—Bajo la presidencia del doctor Ramos Mejía celebrará sesion mañana á las 3 p. m el consejo de higiene.
—El acuerdo sanitario celebrado entre las autoridades argentinas y orientales sobre cuarentenas y observaciones á las procedencias europeas, ha sido impreso y repartido entre los médicos de sanidad.
—Del vapor «Doli» desembarcaron ayer los pasageros del vapor «América», que han sufrido en Martin Garcia 15 dias de cuarentena. En consecuencia, se ha levantado la incomunicacion que pesaba sobre la isla.
—Los vapores «Manila» y «Lowenburg» fueron puestos ayer en libre plática.
—El vapor aleman «Hamburgo», que debe llegar hoy, será sometido á ocho dias de cuarentena y trasladados sus pasageros á Martin Garcia.
—Se está practicando un análisis de las aguas de los pozos semi-surjentes de Belgrano. Si de ese estudio resulta que no sirven, serán reemplazadas con aguas corrientes.
—La capitania del Rosario se rehusaba á dar entrada al vapor «Canuty Darwy», aduciendo como razon que no habia sido visitado por la aduana de esta ciudad.
Interpuesta la queja ante el prefecto marítimo este impartió las órdenes del caso para que se pusiera en libre plática al buque que pues habia sido visitado en nuestro puerto por el médico de sanidad.

Darwinismo—Tuvo lugar anoche en los salones de la Sociedad Literaria Inglesa la conferencia que habia anunciado el señor Perhington sobre las teorias de Darwin.
Despues de una ligera disertacion sobre las teorias darwinianas empezó á combatirlas con una série abrumadora de argumentos y pasmosa erudicion.
Terminada la conferencia se declaró libre el debate, haciendo varios de los concurrentes con este motivo sérias objeciones al conferenciante, siendo contestados por este de una manera clara y precisa.
La conferencia terminó á las 11 de la noche.

Ecos del turf—En el café San Martin continuaron anoche los remates para el Gran Premio Nacional.
En el primer momento apareció favorito Ituzaingó, siendo desalojado más tarde por el stud Buenos Aires, que ocupó el puesto de preferencia, pero á última ambos se cotizaron á la par, seguidos del ecurie Bolivar y Araucano.
Soleil y el ecurie Avant Garde, este último representado por Cantiniere y Gauloise, han obtenido una fuerte alza en las cotizaciones.
Es de presumir que el pensionista del stud Casal, que por un tiempo no se le ha visto en las pistas, debido á un contratiempo que sufrió, entrará á la lucha dispuesto á campear por sus respetos y á probar una vez más sus condiciones de bueno.
El premio de Honor no tuvo emocion alguna; en cambio el del domingo será todo lo contrario. La circunstancia de ser numeroso el lote que se presentará y no conociéndose á ciencia cierta el mejor producto del año, pues muchos de los inscriptos cuentan con muy buenos triunfos, hace suponer que será la mejor de las carreras que se correrá en la presente temporada, y en la que es más que probable se produzca algun batatazo.
El siguiente remate da una idea del estado de la opinion:
Soleil 48, stud Buenos Aires 165, Anacoreta 5, stud capitan Lopez 2, Danton 5, stud Las Ortigas 3, ecurie Argentino 16, ecurie Avant-Garde 52, ecurie Bolivar 100, Granadero 6, Federal 18, Fortacho 10, Ituzaingó 165, Rivadavia 20, Araucano 88, lote 5, total: 587.
—Los productos de carrera de la cabaña Santa Rita vendidos ayer por el martillero Bulirich que alcanzaron mejores precios fueron Rienzi, por Zanoni y Woodbine, hermano de Terminacion, en 5500 ps. y Paraguay, por Azar y Tiddlywinks, en 3500.
—Los martilleros Funes y Lagos rematarán hoy los productos de carrera del señor Roberto Cano.
—A bordo del vapor «Rio Negro», actualmente en cuarentena, se halla el lote de potrillos que introduce este año M. Jacquemin, los que serán desembarcados la semana entrante.
—Para la reunion del 9 de octubre en Belgrano, dia en que se correrá el handicap libre premio Primavera, la comision del Hipódromo Nacional ha confeccionado el siguiente programa:
Premio Mercurio—1600 ps. al 1º y 200 al 2º. Handicap para todo caballo de 4 años y mas edad que no haya ganado en el año 1892 hasta el dia de la carrera, entrada ps. 30, forfait 15, tiro 1600 metros.
Premio Venus—1600 ps. al 1º y 200 al 2º. Handicap para todo potrillo de 3 años que no haya ganado más de ps. 4000 hasta el dia de la carrera, entrada ps. 30, forfait 15, tiro 1100 metros.
Premio Primavera—(Handicap libre).
Premio Marte—2000 ps. al 1º y 200 al 2º. Handicap para todo caballo, entrada ps. 40, tiro 1200 metros.
Premio «Júpiter»—2500 ps. al 1º y 200 al 2º. Handicap para todo caballo ganador, entrada ps. 40, forfait 20, tiro 1600 metros.
Premio Saturno—1800 ps. al 1º y 200 al 2º. Handicap para todo caballo que habiendo corrido no haya ganado más de ps. 8000 en el año 1892 hasta el dia de la carrera, entrada ps 30, forfait 15, tiro 1400 metros.
Premio «Urano»—2000 ps. al 1º y 200 al 2º. Handicap para todo potrillo de 3 años, entrada ps. 30, forfait 15, tiro 1300 metros.

Bibliografía—Ha aparecido la revista bi-mensual titulada «Enciclopedia militar», que dirije el Sr. David Marambio Catan correspondiente á los meses de julio y agosto.
Trae en sus páginas los retratos del teniente general Emilio Mitre y del coronel Mateo Martinez.
—Ha sido editada la novela *Alma de niña* del Dr. Manuel T. Podestá, publicada en folletin por un diario de esta ciudad.
El juicio sobre esta obra está formado ya.

Ecos de los tribunales—En la testamentaria de D. Manuel Anasástegui, que se ha iniciado en el juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. Garay, secretaria Ibarguren, el agente ha ordenado la reposicion de un sello por valor de 1800 pesos, con arreglo al capital de esa testamentaria.
Como hemos dicho en oportunidad, el haber que percibirán los herederos asciende á cerca de dos millones de pesos nacionales.
—Por el juzgado del Dr. Garay se han resuelto los siguientes asuntos:
José M. Urcelay contra Juan M. Corvalan por cobro de pesos, absolviéndosele al demandado y declarando improcedente, por ahora, la accion del demandante.
—Sres. Marengo, Cichero y Ca. contra la sucesion de D. Gerónimo Camartino, por suministros hechos á bordo del «Jovellanos» por órden de su armador. El juzgado, de acuerdo con lo pedido por el asesor de menores, declara ser legítimo el crédito que se reclama.
—Ha sido aprobada por el juez Dr. Saavedra la cuenta particionaria en la testamentaria de la Sra. Isabel Zelaya de Peña, cuyos bienes, que alcanzan á un valor de 5.275.255, han sido repartidos á razon de 751.366 pesos cada uno, entre sus herederos Adela Peña de Udaondo, Enriqueta Peña de Vivar, Isabel Pena de Udaondo, Dolores Peña de Calvo, Rafaela Peña de Vivar, Rosario Peña de Bosch y Juan G. Peña.
—El juez correccional Dr. Elizalde se hará cargo del juzgado que estuvo á cargo del Dr. Obligado hasta que se provea en propiedad.
—Un abogado que resultó estropeado en la escena de pugilato de que dimos cuenta ayer, se presentará hoy acusando criminalmente á su agresor.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las del instituto óptico oculístico de Schnabl y Ca., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 762,5; 3 p. m. 760.4; 6 p. m. 759,3; 9 p. m. 760; 12 p. m. 759,8; 3 a. m. 759,9; 6 a. m. 760,5; 9 a. m. 763.
Temperatura—máximum 17; minimun 13; media 15. Humedad—higrómetro 67, psicrómetro seco 15,2; mojado 13.

El colmo de las coronaciones—Un hijo de la bella Italia, admirador del ilustre Garibaldi, ha tenido la infeliz ocurrencia de coronar á este héroe de una manera nueva y que llama justamente la atencion.
El sujeto de que nos ocupamos es zapatero, y hace pocos dias estableció en la calle Defensa, entre Cochabamba y Garay, un pequeño establecimiento del ramo de su profesion.
Queriendo, sin duda, variar la forma de inscripciones, por cierto rarísima en esta ciudad, ha tenido la infeliz ocurrencia repetimos, de estampar en una pieza de madera, forma ovalada, el retrato del ilustre general con un clavel tras de la oreja y rodeado de una corona formada de zapatos, botas, etc.
Es el colmo de las coronaciones.

Patentes falsificadas—Con motivo de haber perdido cuarenta chapas de vendedor ambulante uno de los empleados de la direccion de rentas, encargado del expendio de las mismas, el jefe de la reparticion solicitó de la policía su secuestro y esta ha venido á decubrir que se estaba efectuando una falsificacion. El personal de la comisaría 4ª ha dado con la punta del hilo, y aunque hasta la fecha no tiene importancia la defraudacion, es posible que desenredando la madeja pueda llegar á conocerse algo más considerable.
En los conventillos situados en la calle San José 739 y 789 y Méjico 1056, varios vendedores ambulantes allí domiciliados habian comprado á particulares, por precio ínfimo, las chapas que los habilita para ejercer su comercio, y declararon haberlas adquirido de los individuos Vicente Mitulo y Serafin Alesu, quienes una vez detenidos y sometidos á interrogatorio manifestaron ser comprados á Rodomonte Bachione.
Este, aunque al principio se encerró en una rotunda negativa respecto del hecho que se le imputaba, declaró por fin que él habia mandado fabricar las chapas en una joyeria de la calle Buen Orden, de cuyo establecimiento secuestró la policía los cuños y varias patentes más completamente terminadas.
Las pérdidas por el empleado no han aparecido aún, y tal vez sea imposible dar con ellas, desde que el parecido de las legítimas con las falsificadas es notable.
Hay además el inconveniente de no poderse fijar el alcance de la defraudacion, pues como en esas chapas, sin nombre ni numeracion, consiste la patente de vendedor ambulante, no hay documento ni requisito alguno para constatar la procedencia de las que andan en circulacion, de modo que debe dejarse á la buena fé de los que las poseen que declaren si las han adquirido en la direccion de rentas ó de los falsificadores.
El único recurso que le queda á la reparticion defraudada para evitar la repeticion de hechos análogos, es acompañar á las chapas otro documento donde vayan estampado sello y firma de empleados competentes de manera á hacer más difícil la mistificacion.

La Platense—Como hemos anunciado anteriormente, el directorio de la compañia de navegacion en nuestros rios La Platense, ha resuelto ayer que desde el primero del mes de octubre entrante salga diariamente de nuestro puerto para el de Montevideo y escalas uno de sus paquetes á la hora establecida.
Igualmente aumenta el número de buques en la carrera del Paraguay; saldrán desde la misma fecha dos paquetes cada semana en vez de uno.
Para el efecto ha ordenado se tripulen y estén en condiciones de viajar dos de sus vapores que se encuentran amarrados en el rio Lujan.
La linea directa á La Paz, ha sido suspendida, estableciéndose el paquete de esa carrera para la conduccion de carga únicamente á los puertos de Corrientes y escalas.

Para construir un puente—El ministro del interior ha ordenado ayer la partida de un ayudante del departamento nacional de ingenieros para que en compañía del encargado de la seccion Mendoza, den principio á las obras de construccion de un puente sobre el rio Tunuyan.
Mañana debe partir el empleado que designe la reparticion que indicamos.

Contingente—En el paquete que debe llegar mañana procedente del Paraguay y escalas son conducidos á esta capital cuarenta y ocho enganchados en las oficinas que para esto hay establecidas en Reconquista y ciudad de Goya.
Es una buena remesa para los cuerpos de linea, cuya falta de plazas es muy sensible.

Consejo nacional de educacion—Este cuerpo ha resuelto en su sesion del 28, los siguientes asuntos:
Conceder licencia sin goce de sueldo á la subpreceptora de la escuela superior de niñas del 5º distrito, señorita Harlein, y aceptar como suplente á la profesora normal señorita Maria Massa.
—Nombrar ayudante de la escuela núm. 10 del 14º distrito, á la señorita Petronila Gudiño, que ha cursado el primer año normal, en reemplazo de la señorita Maria Luisa Meñé, que renunció.
—Aprobar la cuenta de eventuales por agosto último que eleva el consejo escolar del primer distrito.
—Nombrar preceptora de la escuela de Huérfanos militares á la señorita Julia Jordan.
—Acordar la prórroga que solicita la señorita M. Sara Delfino para amortizacion de un anticipo, despues de febrero próximo.
—No hacer lugar á lo solicitado por la preceptora señorita Eufrasia Cabral, respecto á la diferencia de su sueldo anterior, como directora, y el que goza actualmente de conformidad con lo informado por la contaduría y la inspeccion.
—Mandar abonarle la señorita Emilia F. Cruz, el mes de anticipo que solicita, pesos 98.
Al personal docente de las escuelas de General Frias por sueldos correspondientes al mes de agosto último.
Igual resolucion se toma con respecto á varias otras escuelas de los territorios nacionales que recien envian las correspondientes planillas y comprobantes para el cobro de sueldos y gastos correspondientes al mes de agosto ppdo.
Abonar al preceptor de la escuela de varones de Viedma por sus sueldos correspondientes á 25 dias de abril y todos los de los meses de mayo á agosto, inclusive ps. 531.

Para las fiestas colombianas—A las partes del programa y elementos de que se dispone para la celebracion de las fiestas del 4º centenario del descubrimiento de América, hay que agregar lo ofrecido por dos compañias:
«La Veloz» y «Mianovich y Ca.», han resuelto que unidas proporcionen los vapores de que dispongan ese dia para la conduccion gratuita de los paseantes á los diques para presenciar las carreras de regatas y demás fiestas proyectadas para el rio.
Se resolvió tambien hacer un gran paseo al rio de la Plata con una flota de más de cien vapores que viajarán en escuadra con bandas de músicas, etc.
Estas mismas compañias en union de las personas que forman parte de la comision de las fiestas se ocupan de poder ofrecer algun actractivo más que sea nuevo entre nosotros.

Enfermo—Encuentrase gravemente enfermo desde hace dias el Dr. Cárlos M.ª Morales, gefe de la oficina de delineacion y catastro de la municipalidad.
Lo asiste el Dr. Ramauge.

Trabajo—Se ha solicitado de la oficina principal de inmigracion los siguientes trabajadores para la provincia de San Juan.
Familias 10, peones 24, agricultores 37, licoristas, sirvientas y de otras profesiones 18.
En la presente semana ha aumentado considerablemente la entrada de inmigrantes europeos.
Dos vapores de esta procedencia han conducido a esta capital mas de seis cientos trabajadores, que forman hoy la existencia del hotel del Retiro. Con estos se podrán llenar al fin en su totalidad los numerosos pedidos que hay hechos de diferentes puntos de la República.
Es un buen sistema; señal de que vuelve á tener éco en los paises del otro mundo la propaganda de nuestros representantes.
Ahora solo falta que á esta gente se la atienda en el sentido que se les ofrece al embarcarse para nuestras playas; que no se les deje morir de hambre y miseria en los territorios á que van á dar [illegible] vida y riquezas, como hasta hace [illegible] poco ha sucedido.

Batallon escolar—El ministro de instruccion pública autorizará la creacion nuevamente del puesto de profesor de ejercicios militares en el colegio nacional de Corrientes antes del 5 del mes entrante.
Con este elemento se organizará de nuevo el batallon de aquel colegio, que ya estaba en satisfactorias condiciones de instruccion y disciplina.
El armamento é instrumentacion de la banda de música del mismo, se encuentran en el colegio; de manera que nada mas que el jefe que los organice falta.
Entonces Corrientes tendrá en vez de batallones de voluntarios como otras provincias hermanas, dos batallones de guardias nacionales en sus colegios nacional y normal.

Expedicion de turistas á Chicago—Se ha establecido en esta ciudad, calle Florida 250, una agencia para la formacion de una expedicion de viajeros á la exposicion de Chicago haciendo una gira por las ciudades mas importantes de los Estados Unidos.
Segun reza la circular de la casa, que tenemos á la vista, en el precio del billete está incluido pasajes de vapores y ferro carriles, permanencia en los hoteles etc.
Acompañará á la caravana, un médico, intérpretes, encargados de equipaje, y la servidumbre necesaria.

Empleado que será destituido—Ha sido denunciado á la direccion general de rentas como empleado poco ó nada cumplidor de sus deberes, el receptor nacional de Mar del Plata.
Dicho funcionario tiene en aquel punto casa de remates y consignaciones, dedicando la mayor parte de su tiempo en estos negocios particulares.
La direccion pedirá se exonere á dicho funcionario.

Para estudios de obras de defensa—El departamento nacional de obras públicas se ha dirigido al ministerio del interior solicitando la entrega de 1000 ps. nacionales para proceder al estudio de las obras de defensa del rio Paraná en el puerto de Santa Fé.
La suma será entregada en virtud de haberse autorizado dichos trabajos por el gobierno nacional.

Pasajeros llegados—El vapor Rivadavia ha entrado hoy al puerto ha conducido los siguientes pasajeros de Montevideo:
A. Samper, G. Hsigti, A. Canedo, P. Sala, M. Shonel, A. B. Saitoor, E. Laine, P. Laine, F. Ureuñeo, M. López, L. Anselmo, F. Cabos, A. Mankall, M. Mankall, M. Aparicio, A. C. Belgrano, Maria Leneden, E. Belgrano G. Ferrosi, E. Ferrosi, C. Chalot, P. B. Lacosta, P. Lamartino L. Lostan, A. Prado, P. J. Prado, L. Helguera, M. Rodriguez, P. Rodriguez, S Rodriguez, C. Machetat, J. Paz, C. Corcio G. Testorazzi, J. Casanova, D. Grampera, F. Rodriguez, J. Mesoga, A. Fhasin, E. Nodal, P. Samabria, M. E. Samabria, A. Lurzañoga, R. Pueyrredon V. Oxilia, A. German G. Poltronain, F. Laporte, P. Sera C. Suaen, M. Piaseda, P. Gorlero, M. Getrodi, L. Gelsi, P. Escobar P. Armandez, P. Alvarez, P. Diaz, P. Spadosa, P. Bianchini, L. Viccini, Alsipisi y 88 de 2ª clase.

Comision integrada—Los doctores Norberto Quirno Costa y Lúcio V. Lopez han sido designados por el P. E. para integrar la comision investigadora de los hechos denunciados contra la oficina de tierras, en reemplazo del presidente de la contaduria general y el del departamento de obras públicas, que renunciaron.

Cambio de posesion—Se ha presentado al ministerio del interior don Ruperto Gimenez, solicitando el cambio de una concesion que posee en el territorio de la Pampa Central por otra de igual extension en el de Formosa.
En igual sentido se dirige á la misma autoridad, por intermedio de la oficina de tierras, el señor Manuel Gandolfo pidiendo cambio de ubicacion en el Rio Negro por otras de las costas del Bermejo.
Presenta solicitud para entregar al gobierno nuevamente las tierras que le fueron concedidas á don Martin Irasusa en el Chubut.

El provecho de la educacion comun—Provechoso ha sido para el consejo general de educacion, y por consiguiente para la educacion comun, el movimiento de causas en nuestros juzgados en lo que vá de este año, así como las multas impuestas por los mismos á contraventores de nuestras leyes.
Se calcula que lo depositado en el Banco de la Nacion á favor del consejo, por los juzgados de la capital, asciende á más de 30 000 pesos nacionales durante medio año del presente.
Es una buena renta que concurra á costear la educacion de millares de ciudadanos.

Ecos teatrales—Repitióse anoche en el Odeon la graciosa comedia «Guerra en tiempo de paz» con el mismo éxito obtenido en las anteriores representaciones.
Para hoy se anuncia «Frou Frou».
En el San Martin se suspendió la anunciada representacion de «Papá Martin».
Para hoy se anuncia «El Recluta».
—En el Onrubia se anuncian para esta noche: «La primera postura», «Cómo está la sociedad!», «De gustos no hay nada escrito», «Meterse en honduras».
—La compañía de Roldan está haciendo su agosto en la Alhambra. La concurrencia no escasea. El programa para hoy lo componen «Calderon», «La colegiala», «La restauracion» y «Ya somos tres».
—La Comedia ofrece esta noche: «El plato del dia», «Los fotos», «Certámen nacional», «De Madrid á Paris».
—«La bestia negra», baile en 9 cuadros, se extrena esta noche por la compañia coreográfica del Politeama.
—En el Doria la compañia milanesa de Cavalli pone esta noche en escena la comedia en cinco actos «La società de Con Con», finalizando la funcion con «Un gran divertissement».
«La belle Poule», ópera bufa en tres actos debe representarse esta noche por primera vez en Folies Forlet.
—En el circo Buenos Aires hay esta noche funcion de moda segun reza el programa. Próximamente en el mismo circo se dará «Juan Moreira».
—En Paris ha muerto un aplaudido acróbata llamado Leono, de resultas de una tremenda caida que sufrió desde lo alto de la cúpula de las Tullerias.
Anunciando esto peligroso ejercicio, acudió un público numeroso que aplaudia la intrepidez del artista; pero bien pronto la ovacion se transformó en grito de horror cuando al lanzarse aquel en el espacio y chocar su cuerpo contra la malla ó red de cuerda que protegia la caida, el aparato se hizo trizas, estrellándose el infortunado Leono contra los guijarros del pavimento.
La multitud se marchó con indiferencia.
Siempre huye la gente del sitio en donde la muerte lanza su helado soplo.
Entretanto, un pobre viejo, llamado á toda prisa, lloraba con dolor inmenso al lado del cadáver, cuyo vistoso traje parecia un sarcasmo lanzado al infinito: era su padre.
Dícese que el dia antes de la catástrofe, una émula de Leono, al ver la enorme altura desde la cual éste habia de despeñarse, temió que la red no pudiera resistir el golpe, y previno á su compañero.
Todo fué inútil: un exceso de confianza le perdió

Beso á beso—El desventurado Juan llega desconsolado al depósito de cadáveres; hace dos dias que no ha visto a su mujer.
Despues de haber visto muchos muertos, uno de los enterradores le pregunta:
—¿Qué señas tiene V. para poder reconocer á su mujer?
—¡Ah! señor, es muy sencillo; era sorda.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

La casa de los señores Barros Teixeira y Cía, de Rio Janeiro y esta plaza, celebró ayer un contrato con un estanciero de la provincia de Buenos Aires, de compra de 200 animales vacunos como prueba para la exportacion al Brasil al precio de doce centavos el kilo, pesado el animal vivo, á entregar en el puerto de La Plata.
El S. Roque Perez, socio de la casa y representante de la compañía en esta capital, está en tratos con otro rico hacendado para la compra de 1500 animales mestizos.
—
El diario *La Razon* del Rosario de Santa Fé transcribió el dia 24 del corriente una noticia de *El diario de Cádiz* dando conocimiento de que los vapores «La France», «Bearn», «Bourgogne» y «Poitou», de la compañia general de trasportes marítimos por vapor de Marsella, habian sido desarmados; y que el «Bretagne» de la propia empresa habia sido fletado para las Azores, donde tomaria pasajeros para dirigirse á Rio Janeiro y Montevideo.
La Razon al transcribir la noticia, anticipaba que ignoraba la exactitud de ella.
Los Sres. A. Tranchini hno., agentes de la compañia en aquella ciudad, enviaron el diario *La Razon* á la casa central de esta capital pidiendo informes al respecto.
Y los Sres. P. y E. Matthey H. Py, agentes de dicha casa, contestan con fecha 25 á los Sres Franchini manifestándoles que la noticia es inexacta; añadiendo: «No es cierto que el vapor «Bearn» haya sido desarmado, pues probablemente en Noviembre estará en nuestro puerto, ni tampoco el «Poitou» que dentro de poco y como de costumbre, llevará á los peregrinos que van á Jerusalen.»
La contestacion de los agentes de Buenos Aires á los del Rosario, niega, efectivamente, la exactitud de la noticia de *El diario de Cadiz*; pero deja en duda lo que haya de verdad respecto á los vapores «La France» y «Bourgogne» al no dar explicacion mas que del «Bearn» y el «Poitou»; y sería bueno que esto se aclarara por interés de la misma Ca. y del comercio de esta plaza y la del Rosario.
—
La comision de hacienda del concejo deliberante informa en un mensaje de la intendencia municipal que debe derogarse

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos — **GRAN DESTILERIA** — Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET Cie.

Seis usinas---*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud

48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

una ordenanza del 20 de abril de 1888 que declara caducados los impuestos que no se hubiesen cobrado dentro de los 12 meses de la fecha de su emision.

Apoya su dictámen la comision en el artículo 4027 inciso 3º del codigo civil que establece el tiempo de 5 años para la prescripcion de las acciones.

Si el concejo aprueba lo propuesto por la comision, volverán las cosas al estado en que se hallaban antes de dictarse la ordenanza del 88 con la nueva forma que el concejo estime para los impuestos atrasados, en lo sucesivo.

Pero nos parece que no le ocurrirá volver la vista á los que ya hayan caducado con arreglo á la ordenanza ahora vigente.

—

El dia 2 de octubre próximo tendrá lugar el 6º remate feria que dará el Sr. Adolfo Bullrich en el establecimiento «San Fermin», partido General Rodriguez, propiedad del Dr. Irigoyen.

Los animales en venta son todos producto de razas importadas, y cada uno que se venda irá acompañado de su correspondiente pedigree.

La lista inserta en los prospectos circulados por el rematador ocupa 42 páginas de numerosos ejemplares de toda clases de ganados.

El remate principiará á la 12 m. del indicado dia; por consiguiente los interesados deberán tomar el tren que sale á las 9 de la estacion del ferrocarril del Oeste.

—

La «Revista Mercantil» de Barcelona trae los últimos noticias de los precios de los vinos en aquella plaza destinados á la exportacion, y refiriéndose á los que vienen al Rio de la Plata dice que los envios carecen de importancia, porque el estado de estos mercados contribuye al retraimiento de los exportadores: cotiza los vinos para esta plaza á 35 pesos fuertes en combinacion, y á 33,50 á 34 á toda venta, marcas superiores, y de 39 á 40 los especiales de Reus.

—

En breve darán principio los trabajos de prolongacion del tramway á vapor del Rosario que ponga en comunicacion las colonias «Rafaela» con la «Freyre» y la «Josefina», colocando además la empresa por su cuenta una línea telegráfica.

Desde el dia 25 funciona una línea telefónica recientemente establecida entre Santa Fé y la colonia «Esperanza».

—

En la segunda rueda de la Bolsa quedó ayer tarde el oro á 53,30 pesos la onza, equivalente á 327,50 ojo.

—

La aduana de la capital recaudó ayer 204.691,97 pesos por derechos de importacion y 10.085,76 por exportacion. Total ps. 214.780,73.

—

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 320 pesos papel por ciento en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

—

Fué tal el estrago que causó el año pasado la langosta en los viñedos de Junin y Rivadavia, provincia de Mendoza, que los propietarios están replantando todos los de tres, cuatro y cinco años en su totalidad, y muchos claros de las viñas viejas.

—

Al abrir las sesiones del parlamento boliviano el presidente de la República de aquel país, incluye en su mensaje la parte referente á la terminacion de las cuestiones habidas en la república Argentina sobre territorio, terminando con los párrafos siguientes:

«Cábeme hoy manifestaros, que merced á los esfuerzos y prestigios de nuestro enviado extraordinario y al espíritu de justicia del gobierno del Plata, hemos arribado á la solucion ansiada durante mas de medio siglo, obteniendo para el tratado la aprobacion de las cámaras argentinas.

Tan feliz resultado ha puesto término á nuestras desidencias territoriales, por esa parte, estrechando con vínculos inquebrantables nuestras relaciones de amistad con la república del Plata».

—

El cambio particular de esta plaza con las extranjeras quedó ayer: sobre Londres, bancario 47 13/16, comercial 48, sobre Paris, bancario 50 1/2, comercial 5,03, Alemania, bancario, 4,03, comercial 4,07, Montevideo 1/8 premio, descuentos á papel 5 1/2 ojo.

—

La compañía de gas primitiva acordó pagar un dividendo de 2 ojo á sus acciones, y empezará el pago el dia 1º de octubre de 2 á 4 de la tarde en el escritorio de la sociedad, Moreno 959.

—

Volvió ayer la reaccion de nuestros fondos públicos en la Bolsa de Londres, que el dia anterior habian declinado un poco. Los títulos del empréstito de 1886 se cotizaron á 64—las cédulas nacionales A á 28—las de la série E á 25 3/4,—y las provinciales P á 8 3/4.

—

El Sr. Martinez de Hoz ha vendido al Sr. Ignacio Goñi un campo de tres leguas y media en el partido de Dolores, provincia de Buenos Aires, á razon de 70.000 pesos la legua.

—

Se ha dado principio á las esquilas en varios partidos de la provincia de Buenos Aires, y los hacendados menos provisores sienten escasez de brazos. Hay por consiguiente gran demanda y pagan buenos precios.

Ya ha llegado á la barraca del Sr. Wenceslao Molins de Bahia Blanca un lote importante de la lana nueva procedente del partido Coronel Dorrego.

—

Hay por la campaña gran número de comisionados del comercio exportador de lanas tanteando la cosecha y las aspiraciones de los hacendados, pero todavía no hay precios abiertos, aunque se han ajustado pequeños lotes con almaceneros del partido de Junin á 7 pesos para cuando la reciban de los medianeros ó arrendatarios que pagan con frutos los gastos de almacen.

—

Se calcula que hay todavía mas de 6.000 fardos de lana de la anterior cosecha en la provincia de Santa Fé.

—

Ayer se hicieron algunos lotes fuertes de pasto, en fardos chicos, para la exportacion entre 30 y 32 pesos la tonelada puesto el primero en la dársena y el segundo en el puerto de La Plata.

—

El departamento nacional de higiene comunicó ayer á todos los agentes marítimos que quedaba en libre plática la isla de Martin Garcia.

Ayer mismo dirigió un telegrama al intendente del lazareto avisándole que hoy ó mañana se enviarían los pasajeros del vapor «Belgrano» quedando nuevamente incomunicada la isla.

Podia tambien haberse dado el mismo aviso á los agentes.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Ca.—Compañía dramática italiana del artista Giovani Emanuel.
Hoy—«Frou-frou».

San Martin

Compañía de óperas cómicas y operetas de Rafael Tomba.
Hoy—«El recluta».

Teatro de la Comedia

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Los feos», «El plato del dia», «Certámen nacional», «De Madrid á Paris».

Onrubia

Compañía lírico-dramática española de Concepcion Aranáz.
Hoy—«La prima a postura», «Como está la sociedad», «De gustos no hay nada escrito», «Meterse en honduras».

Teatro Alhambra

Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Calderon», «La colegiala», «La restauracion», «Ya somos tres».

Doria

Compañía milanesa de G. Cavalli.
Hoy—«La società del cou-cou».

Folies-Forlet

Teatro-concierto.—Funcion todas las noches.
Hoy—La bella Poule.

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo

Empresa Julian Moreno—Gran compañía ecuestre, acrobática, equilibrista y dramas criollos de Anselmi-Bozzo.
Hoy—Gran funcion variada.

Prado Español

Grandes romerías todos los domingos y dias de fiesta á las 2 de la tarde.

Frontón Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

AVISOS FUNEBRES

Josefa J. Frias de Fragueiro

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Setiembre 1892

Antonio Fragueiro, hijo; y su familia invitan á todos sus amigos á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada, se dirán en el templo de Nuestra Señora del Socorro, el viernes 30 del corriente, de 7 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. v29.

Rosa Campora de Garibaldi

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de setiembre de 1892

Su esposo Pedro Garibaldi, sus hijos Pedro, José, Luis y Enrique, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al cementerio del norte hoy 29 del corriente á las 4 p. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cuyo 2742. 1p

Josefina de Elizalde

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de setiembre de 1892

José de Elizalde y Máxima Oyuela de Elizalde padres, Benicia Torres de Oyuela abuela, sus hermanos, tios y demas deudos y las familias de Elizalde y Oyuela, invitan á sus relaciones á asistir á los funerales que se celebrarán el sábado 1º de octubre á las 11 a. m., habrá misas desde las 8 de la mañana y la familia asistirá á la misa de 11. Favor que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá por tarjetas. v30

TENIENTE CORONEL

Eliseo Acevedo

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Setiembre 1892

Petrona Lopez de Llobet, madre; J. Luis Llobet, padre político; Virginia A. de Sañudo y Felisa Acevedo, hermanas; y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que por dicho finado se dirán el viernes 30 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari, de 8 á 10 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. v29

AVISOS GENERALES

1.000 pesos se regalarán á quien pueda probar que existe una tintura mas eficaz é higiénica superior ó igual á la que prepara el peluquero y perfumista químico Domingo D'Andrea, premiada en Europa y Norte-América con seis medallas. Hay gabinete reservado, todo el mundo puede experimentar las aguas milagrosas, el preparado vale tres pesos. En la misma casa se trabaja en cabello y se hace cualquier clase de postizos sin temer competencia. Buen Orden 745. 742 v10.

Empanadas á la criolla—Especiales para familias se venden todos los dias y á toda hora en la calle Alsina 463 (altos); las empanadas de diario valen 10 cts y 20 las extra estas se hacen encargando anticipadamente: tambien se hacen fuentes de 2 á 4 pesos de carne y de 5 á 10 de ave. Nota—La casa no tiene repartidores ambulantes para evitar que vayan en nuestro nombre 325 vlo.

Sirvienta—Se necesita una jóven de 14 á 16 años para el servicio de una corta familia. Dirigirse Gran Chaco 242 Almagro.

Casa en Flores, á dos cuadras de la calle Rivadavia, con 8 piezas, algibe pozo, cocina, water-closet, patios de mármol y mosaico, jardin, sótanos, galerías, gas, cielo rasos de yeso, se alquila con contrato, se vende ó se cambia por terrenos en las inmediaciones ó en la ciudad ocurrir Piedad 1092, tienda «Las Filipinas». 302 v40.

Peon de cocina se necesita, Vicente Lopez 1102 v30

Se necesita cocinera con cama, Artes 358. v30

Se ofrece una ama con leche de 36 dias para criar afuera, Andes 1450. v30

Para corta familia se necesita una sirvienta, Ayacucho 131. v30

Cocinera para corta familia se necesita, Venezuela 2810 v30

Sociedad cosmopolita de proteccion mútua—Asamblea extraordinaria—De acuerdo con los artículos 92 y 95 de los estatutos, la Comision Directiva convoca á todos los sócios á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 4 de Octubre próximo á las 8 p. m. en su local social Chacabuco 1072. Nota—En el caso que no asistiera el número de sócios que marca el art. 94, la asamblea tendrá lugar el viernes 7 de Octubre á la misma hora.—Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1892.—*Juan Pacinotti*, Secretario. 328 v5o.

La Milavoise—Atencion —La que mejor limpia, tiñe y compone guantes es «La Milavoise». La primera y única en el mundo que achica guantes de hombres para señoras es «La Milavoise». La que quita gratis las averías á los guantes de sus clientes es «La Milavoise».
Servicio especial en una hora. Calle Cerrito 159 (entre Piedad y Cangallo). 257 v30.

Teresa Nelli de Carosella

Profesora de piano y solfeo.—Tengo el honor de avisar al público de Buenos Aires, que doy lecciones de lo antes nombrado, tanto en mi casa, como á domicilio de las personas que me pidan, á precios moderados. Uruguay 692. 235 s30 3os

Fábrica de cales, sistema LUIS CERRANO, de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba; fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio CORRIENTES 590 ó en el depósito PASEO DE JULIO 1988; Union Telefónica 184. 277 v2o.

Baratillo "La estrella VENCEDORA"—Almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadísimos, de Antonio Castro. Paraguay y Larrea—Nota. Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v2o.

A la coupe parisienne —Trajes de lujo y soirée.—Especialidad de vestidos y tapados de sastre, trabajo esmerado.—Adela Cuevenement.—1011 Paraná 1011 altos. 309 v1o.

La Elegante—Sastrería —2a. Temple y Azcuénaga — Avisamos á la juventud del Pilar y Balvanera, que hemos recibido paños ingleses y franceses, haciendo trajes á precios moderados.—Miguel A. Sicilia. 3?5 v8s.

Agua oriental—Cura en 2 minutos cualquier dolor de muelas ó dientes por mas agudo que sea. Se encuentra únicamente en lo de José Ferraro, calle Lorea 295. 399 v17o.

Vinos argentinos y españoles puros, y garant dos. Español cariñena 0 20 el litro, navarro á 0 75, Mendoza tinto á 0 50 y 0 60, id blanco á 0.50 y 0 60, moscatel extra á 0.70. Reparto á domicilio. Santa Fé 830. 309 v17o.

Libros, libros se comPRAN y venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488 L. Mosquera v30

Gran fábrica de fuegos artificiales de Carmelo Pirata y hermano. Fuegos artificiales de las mas modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de salvio (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio. 3170 3178 Tucuman 3170 3178 entre Anchorena y Larrea. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2113, Buenos Aires. jl 25 perm.

Banco de la Provincia Se ha perdido una libreta de depósito bajo el número 53, libro 2.3, folio 378, á nombre de Manuel Martinez capital ps. 1073 m.n. Se ruega entregarla al Banco. 316 v25o.

El viento es barato pero vale dinero, para los que lo aprovechen con los molinos de viento de Philips, San Martin 333. 309 v17o.

Belgrano 1600 esquina Zeballos.—Alquileres de sillas, galerías, espejos, cortinas y alfombras; venta de muebles; venta de estrilla. 184 v8o.

Vinos franceses para faMILIAS por bordalesas, barriles y damajuanas, á 37 cts. el litro; tambien moscatel, priorato y seco á 40 centavos. Se reparte á domicilio. Dirigirse los pedidos (depósito de vinos, 96 Jujuy). Teléfono cooperativo 2027. 252 v7o.

Mucama y cocinera se necesita, Rivadavia 3149. v30

Se ofrece una cocinera de profesion, Moreno 962 v30

Una mucama para acomodar y planchar, se ofrece, Chacabuco 680. v30

Para dos personas se necesita una cocinera, Alsina 1291. v30

Muchacho ó muchacha de 13 á 16 años, se necesita. Maipú 331. v30

Costurera para una familia se necesita. Gral. Lavalle 1014 v30

Con leche de 3 meses se ofrece una ama italiana Herrera 357, pieza 30. v30

Cocinera buena se necesita española, sin cama, Perú 215. v30

Agua mineral natural de Vichy

AUTORIZADA POR EL ESTADO EN 1887

APROBADA POR La Academia de Medicina

Source Dubois

En la ciudad de Vichy calle de Nimes

EN FRENTE DE LOS CELESTINOS

Escritorio: Reconquista 313

Unicos introductores Rocha Hermanos

Se ofrece una ama primeriza, con leche de 2 meses, San Patricio 228. v30

Se precisa cocinera que sepa su obligacion, Bulnes 60 v30

Ama italiana con leche de 10 meses, se ofrece, Lorea 710. v30

Cocinera sola con cama se necesita, Alsina 309, de 12 á 4. v30

Buena cocinera se precisa, ocurrir Rivadavia 6970, Flores. v30

Crespon de la china, dibujos de fantasía, á un peso el metro, y un gran surtido de novedades para la presente estacion. Especialidad en trajes para niños desde 4 50 hasta 25 ps. En «Las Filipinas». Artes y Piedad. 332 v4o.

Se necesita cocinera extranjera, Méjico 753. v30

Se precisa ama de leche Maipú 379. v30

Una cocinera se necesita, Brasil 811. v30

Para criar en su casa ó afuera, se ofrece una ama de leche, Lorea 725. v30

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

6º remate feria en el establecimiento San Fermin de General Rodriguez (F. C. O.) á pocas cuadras de la estacion, propiedad del Dr. Bernardo de Irigoyen y dirigido por el señor Abraham Salazar.

El domingo 2 de Octubre á las 11 del dia y despues de un almuerzo campestre daremos principio á la venta de los siguientes animales:

Vacunos—1000 vacas 3/4 y 7/8 Durham, 50 id Durham puros y 50 Holandeses puras, 30 toros puros Durham á galpon con pedigree, 10 id holandeses id id, 20 id Durham sin pedigree, 100 id puros á campo, 30 bueyes mestizos y diestros para máquinas, carros, etc.

Yeguarizo—Un padrillo puro Trakehaen importado, 1 id de carrera, 30 padrillos varias razas y 40 yeguas mestizas.

Lanar—1000 ovejas Lincoln puras, 1500 id merinas, 200 carneros puros Rambouillet, Lincoln y caras negras, 500 capones, etc.

Por catálogos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. s2

NOTA—El tren saldrá del Once á las 8 a. m., y á la vuelta habrá tren expreso. p.

En seguida: 50 potros mestizos del establecimiento La Blanca Grande.

POR LOS MISMOS

Grandioso remate CAMPO Y HACIENDAS. El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio Compuesto de 35.000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Cármen Casares.

Dividido en lotes chicos con opcion. Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con amplios galpones, jagüeles, con bombas, norias y bebederos correspondientes. Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son mas ó menos, 20 000 vacas mestizas Durham y Hereford, 4000 yeguas mestizas, C. Clydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 6000 ovejas mestizas y todos los enseres.

El remate tendrá lugar el **miércoles 19 de Octubre** á las 2 p. m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y órden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.

Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion. s17

POR LOS MISMOS

Stud Chacabuco Potrillos y potrancas de carrera puros y mestizos, procedentes del stud Chacabuco, estacion Rawson y propiedad del Sr. Santiago Casey. **El lúnes 3 de octubre** á las 3 p. m. en nuestra casa Alsina 482 rematáremos por cuenta y órden del Sr. Casey los siguientes potrillos de carrera:

POTRILLOS PUROS DE 2 AÑOS

Buenos Aires, colorado, por Chivalrous y Zarzaparrilla (hermano de Tilimuque y Diputado).

Santa Fé, zaino, por Chivalrous y Santa Fé.

Entre Rios, alazan, por Chivalrous y Baronesa (hermano de Rivadavia).

Corrientes, zaino, por Noé y Marina (hermano de Marinera).

Córdoba, alazan, por Noé y Cristina.

POTRANCAS PURAS

La Porteña, alazana, por Noé y Miss Palmer (hermana de Ministro).

La Entre-Riana, zaina, por Noé y Crusty Girls.

La Puntana, alazana, por Noé y Tectotum.

La Riojana, alazana, por Noé y Category (hermana de Esperanza, Sari, Categoria y Puri).

POTRILLOS MESTIZOS

Tucuman, colorado, 15/16 por Chivalrous y Rosina.

Santiago, rosillo, 7/8 por Chivalrous y Little Dornit.

Mendoza, alazan, 15/16 por Noé y Miss Weller.

San Juan, alazan 7/8 por Noé y Porteña.

San Luis, alazan 15/16 por Noé y Rosita.

Catamarca, alazan, 7/8 por Noé y Mab.

Jujuy, alazan, 7/8 por Noé y Ebla

Salta, zaino, 7/8 por Noé y Aiva.

Por catálogos detallados á nuestra casa Alsina 480 y 482. s30

POR LOS MISMOS

Stud Las Rosas 21 potrillos y 20 potrancas sangre de carrera, procedentes del stud Las Rosas del señor Guillermo Kemmis.

Se rematarán el **miércoles 5 de Octubre** á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 482.

POTRILLOS PUROS

Arran, zaino colorado, hijo de Whipper-In y Marie-Seton, por Coltness.

Carnot, zaino colorado, hijo de Phoenix y Delivrande, por Perplesce y Mystical.

Malakoff, alazan, hijo de Whipper-In y Vera, por Arbitrater.

Glenthorn, colorado, hijo de Whipper-In y Glenfern, por Petrarch.

Lightheart, zaino colorado, hijo de Blair-Adam y Lenapé, por Phenix.

General Las Heras, zaino, hijo de Phoenix y Talka por Winslow.

Landseer, alazan, hijo de Phoenix y Challenge, por Hermit.

Van Tromp zaino, hijo de Phoenix y Meymand, por Van Amburgh.

Gaylad, alazan, hijo de Phoenix y Sunshirse, por Macaroni.

Good-Huck, alazan, hijo de Phoenix y Mirror of Beauty, por Speculum.

The-Masher, alazan, hijo de Phoenix y Masger, por Speculum.

Chappie, alazan, hijo de Phoenix y Chipbormet, por Chippendale.

POTRILLOS MESTIZOS

Loadstone, alazan, 31/32, hijo de Phoenix y Blissful.

Dolphin, alazan, 31/32, hijo de Whipper-In y Nymphea.

Balfour, zaino, 31/32, hijo de Phoenix y Consuelo.

Bay-Rum, alazan, 15/16, hijo de Phoenix y Aureoline, por Blair-Adam.

Gone-Away alazan 15/16, hijo de Wipper-In y Lotus, por Whirbina.

Stanley, zaino, 7/8 hijo de Phoenix y Circe, por Sutherland.

Bumblybuss, alazan, 7/8, hijo de Phoenix y Queen Bee

Peluquero, alazan, 7/8, hijo de Phoenix y Blonde, por Grinstan.

POTRANCAS PURAS

Aigrette, alazana, hija de Wipper-In y Feather Bonnet, por Blair Athol.

Danseuse colorada, hija de Wipper-In y Banutte por Cherion.

Bendlet, alazana, hija de Phoenix y Martelet, por Doncaster.

Marieni, zaina, hija de Poenix y Marion, por Macaroni.

Belle-Amie, oscura, hija de Phoenix y Annie Camelia por Firmahawk.

Woodaytop, zaina, hija de Phoenix y Oread, por Arbitrator.

Gaiety, alazana tostada hija de Phoenix y Claudia por Petrach y Priory.

Squaw, zaina, hija de Phoenix y Cora, por Uncas.

Lady-Scott, alazana, hija de Phoenix y Alice Scott, por Ethus.

Rosemary, alazana, hija de Phoenix y Rosiere por Roseberry.

Opal, alazana, hija de Phoenix y Topaze, por Gabier.

Clothilde, alazana, hija de Phoenix y Nancy, por Cloris.

Finisterre, alazana, hija de Phoenix y Lighthouse, por Foreshore.

Insula, oscura, hija de Phoenix y Hyacinte, por Insulaire

Speculation, zaina colorada, hija de Blair Adam ó Phoenix Good-Frade, por Jolly-Friar.

Oceana, alazana, hija de Phoenix y High-Fide por Foreshore.

POTRANCAS MESTIZAS

Contenta, alazana 31/32, hija de Whipper-In y Dichosa, por Blair Adam

Phebis, oscura, 31/32, hija de Whipper-In y Mnemosyne.

Mayblcom, alazana, 31/32, hija de Whipper-In y Mayblossom.

Heatherbloom, alazana. 15/16 hija de Whipper-In y Claribel, por Phoenix.

Petite, alazana 31/32, hija de Phoenix y Mignon, por Blair-Adam.

Todos los potrillos y potrancas tienen 2 años de edad.

Por catálogos á nuestra casa.

Eduardo Amaro y Cia.

ULTIMOS REMATES DEL BAZAR

Armeria Nacional

CALLE

Suipacha esquina Cangallo

DE NOCHE

Hoy Juéves 29 y Viernes 30, á las 7 p. m., venderemos las últimas existencias al mas alto precio.

Gran quemazon

327 v30s.

Collet y Llambi

Los remates de plantas quedan suspendidos momentáneamente por refacciones que se están haciendo para el ensanche de nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Próximamente se inaugurará nuestra gran casa, con un espléndido remate de carruajes y caballos, etc., etc.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Angel Garay se cita y emplaza por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á don Ernesto F. despina para que comparezca por intermedio de la secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Serafin Biggei, bajo apercibimiento que si no comparece de dársela por contestada y de nombrársele defensor de ausente, debiéndose publicar el presente edicto en el «Boletin Judicial» y «El Argentino».—*Diaz Barguren*, secretario.—29 de setiembre de 1892. Nº. 331 s29 15p

CEDULA DE NOTIFICACION

Señor don Luis Trouffaut:

Se hace saber á Vd. por medio de la presente, por no conocérsele su domicilio y en cumplimiento á lo que disponen los arts. 243 y 658 del Código de Procedimientos, que en el juicio de sentencia y daños y perjuicios que sigue D. Luis Germain por ante este juzgado de 1a instancia, en lo civil y comercial, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva se le transcribe y que dice así: Por estos fundamentos definitivamente juzgando, fallo: condenando á D. Luis Trouffaut al pago de la suma de doce mil setecientos pesos moneda nacional como daños y perjuicios probados con especial condenacion en costas. Regístrese y dénse las copias que se pidan prévia reposicion *Estéban M. Comaleras*.—Ante mí. *M. T. Aspillaga* secretario.

Lo que se hace saber á Vd. para su conocimiento y demás efectos.—Paraná, agosto 23 de 1892.—*T. M. Aspillaga*, secretario. Nº 329 s23 15 p

CEDULA DE CITACION

Se hace saber á la sucesion de Don **Ramon Puig**, representada por las siguientes personas: Da. Simona Correa de Puig, D. Guillermo Puig, Da. Dolores Puig de Lopez Jordan, Da. Ramona Puig de Francia, Da. Isabel y Dorila Puig, Da. Angela Puig de Crespo y D. Pedro A. del Carril, este último como viudo de Da. Simona Puig y representando á sus menores hijos; que en el juicio sobre ejecucion de sentencia arbitral seguido por el procurador D. Pedro J. Romero, en representacion de D. Modesto Albors contra D. José Mazzini, se ha presentado el ejecutante diciendo que en virtud de estar trabado embargo en un crédito adeudado por dicha sucesion al ejecutado Mazzini por valor de cinco mil pesos fuertes oro sellado y sus intereses, garantizado con hipoteca de una finca y terreno ubicado en la esquina de las calles Industria y Progreso de esta ciudad, y estando vencido el término en que debian abonar la deuda que contrajeron, como así mismo se habria notificado legalmente el embargo á los mencionados herederos deudores, debian estos, y así lo solicitaba entablando accion ejecutiva, abonar dentro del término de la ley, la expresada cantidad debiendo ser depositada en el Banco Provincial de Entre Rios á nombre de los mismos deudores y á disposicion del señor juez de la causa, á todo lo cual ha proveido el señor juez en auto cuyo tenor literal es el siguiente: «Paraná, setiembre 23 de 1892: Visto lo solicitado y constando de autos el embargo practicado del crédito á favor de don José Mazzini otorgado por los herederos Puig, y constando igualmente del documento de fs. 37 á 40 que la obligacion hipotecaria se encuentra vencida, señálase á los herederos Puig el término de veinte y cuatro horas para que depositen en el Banco Provincial, á la órden del tribunal, la suma de cinco mil pesos oro y sus intereses, notificándose á don Francisco Carbó en el domicilio que se expresa, y citándose á los demás herederos Puig por edictos y por el término de treinta dias, los que se publicarán en un diario de esta ciudad y en otro de la capital de la República para que comparezcan á estar á derecho, bajo los apercibimientos de ley, debiendo correr el término para el depósito desde el vencimiento de los edictos.—*Estéban N. Comaleras* Ante mí: *J. M. Alvarez*, secretario».

Lo que se pone en conocimiento de los prenombrados herederos Puig para que comparezcan en el término expresado ante el juez proveyente en esta capital previniéndoseles que si no comparecieren les parará el juicio á que hubiere lugar en derecho.—Paraná, setiembre 26 de 1892.—*José M. Alvarez*, secretario. Nº. 330 s29 15p

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. Angel Garay se hace saber por diez dias á los acreedores del concurso formado á Don **Cárlos Galigniana** que tramita por la secretaría del actuario que suscribe, que deben presentar al síndico nombrado Dr. Pedro R. Otero domiciliado en la calle Rivadavia núm. 584, los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de quince dias á contar de la publicacion del presente edicto.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1892.—*Federico Diaz Barguren*, secretario. 322 v7o.

El Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de 15 dias contados desde la publicacion de este edicto á D. **José Taverna** comparezca ante su juzgado por conducto del secretario que autoriza, á estar á derecho en los autos que ha promovido Da. Julia Ferro de Taverna solicitando venia supletoria bajo el apercibimiento que se solicita.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1892.—*Saturnino Garcia*, Secretario. 292 vs30.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da. **Francisca Verdaguer de Balzan**, que deban comparecer por la secretaría del autorizante dentro del término de treinta dias á tomar la intervencion que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1892.—*José M. Casabal*, secretario. 287 s9 30p.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias á don **Rodolfo Costas**, que en su juzgado y secretaría del que suscribe se ha recibido un exhorto del doctor don **Dámaso Oropera**, juez de partido segundo de la ciudad de Potosí, en el cual se solicita la notificacion al referido señor Costas del auto que ha recaido en la demanda que ante aquel juzgado ha iniciado la casa comercial de **Otto Richter** contra los herederos de don **Evaristo Costas**, doña **Ernestina Zilbeti** y su hijo **Rodolfo Costas** sobre cantidad de pesos, cuya providencia es como sigue:—Potosí, julio 18 de 1891—Vistos: Con el dictámen verbal afirmativo del señor fiscal de partido, siendo como es legítima la personería de las partes, líquida y exigible la cantidad demandada, notifíquese á doña **Ernestina Zilveti V. de Costas**, por sí y como tutriz y curadora legal de su hija menor **Mercedes Costas** y á D. **Rodolfo Costas**, como heredero, dén y paguen dentro de tercero dia y bajo los apercibimientos de ley, la cantidad de diez y nueve mil setenta y ocho bolivianos, diez centavos é intereses convencionales devengados que adeuda la testamentaria del finado D. **Evaristo Costas**, á la casa comercial **Otto Richter**, representada por el gerente D. **Alfredo Meting**, como habilitador de fondos para los trabajos mineralógicos de aquel, segun lo comprueban las escrituras públicas que en testimonio se acompañan. En su mérito, y siendo evidente hallarse en suspenso dichos trabajos, no existiendo de consiguiente motivo para constituir un interventor; en cuyo caso rige la ley comun, practíquese el embargo de los bienes mineralógicos de la testamentaria y ademas de los particulares de la misma.—Para que se notifique á los demandados con este auto líbrese exhorto suplicatorio con el señor juez de 1a. instancia de Buenos Aires, concediéndoles el término de ley, fuera del que corresponde á la distancia, para que comparezcan por sí ó mediante apoderado á estar á derecho.—Al otrosí, téngase por señalado el domicilio del actor para las notificaciones.—Aponte—Ante mí—Vicente Larrazabal.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1892—*Saturnino Garcia*, secretario. 295 vlo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Marcial Miguez** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1892.—*Dr. Pedro Alcorta*, secretario. 317 v6o.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita y emplaza á D. **Zenon Ruiz** para que dentro del término de quince dias comparezca por la secretaría del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que sigue D. Joaquin De Bea y otros, contra Zenon Ruiz, José Fernandez y Francisco De Bea sobre reivindicacion, de acuerdo con el siguiente auto:—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1892—Cítese por edictos á Don Zenon Ruiz para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de entenderse las ulteriores diligencias con el defensor de ausentes, debiendo hacerse la publicacion de estilo por quince veces en los diarios *Boletin Judicial* y EL ARGENTINO.—Garay—ante mí—J. M. Casabal.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1892.—*José M. Casabal*, secretario. 290 v30s.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña **Margarita Juniol de Rebollini** deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascrito: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. 321 v26o.

AVISOS NOTABLES

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626—Piedad—626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería.

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

INSTITUTO POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

27? pm.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4501

n26 p. el9.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

237 per.

RIELES

Para tramway

Se vende una partida á precio sumamente barato. Por detalles ocurrir calle Piedad 531, 2º piso.

258 dpm v30s.

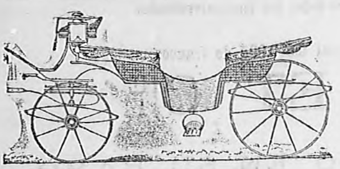

LA EUROPEA

FABRICA DE CARRUAGES

Chacabuco esquina Mejico

Cása central: Rivadavia 974 y 970

B. CABRAL Y COMPAÑIA

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES ESTILO EUROPEO--EMPRESARIOS DE CARRUAJES DE GRAN REMISE--EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES

Como constructores de carruajes

Nuestra fábrica de carruajes situada en la calle Chacabuco esquina á Méjico, esta montada al estilo europeo, contando con un personal competente, recibiendo las mercaderias directamentede las principales casas de Paris. La fábrica vende y construye carruajes estilo europeo, ya sea para la capital, campaña ó provincias. Garante su solidez, duracion y elegancia. Recibe carruajes en cambio, como tambien hace toda clase de composturas y siendo cliente de la empresa con un 10 o|o de rebaja

Como empresarios de carruajes de paseo

Nuestra empresa tiene lo que nadie en este ramo puede dar. Hace diez años que iniciamos el abono del carruaje mensual. Su éxito ha sido completo para las familias que no desean hacer desembolsos encompra de carruajes, arneses y caballos.

Como empresarios de pompas fúnebres

Nuestra empresa es la más antigua y la más vasta en elementos. La única empresa que de veinte años á esta fecha ha iniciado reformas de importancia en estos servicios. Todo lo que en la actualidad se conoce en este ramo, es de nuestra exclusiva iniciativa. Nuestra empresa es la única que cuenta con talleres propios para las construcciones é innovaciones que son necesarias en estos servicios, como así mismo del personal competente para atenderlos.

¡¡A nuestras relaciones y al públicol!

Teniendo en cuenta la dificil situacion del país y la proteccion y confianza que siempre el público nos ha dispensado, nuestra empresa ha creido de oportunidad organizar servicios decentes, *con gran reduccion de precios*, sin que por esto desmerezcan el conjunto de seriedad y elegancia que reunen nuestros servicios.

B. Cabral y Compañia

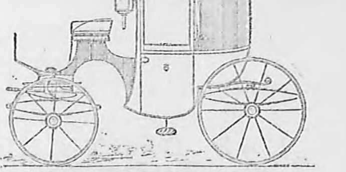

LA EUROPEA

FABRICA DE CARRUAGES

Chacabuco esquina Mejico

Teléfonos en las dos compañias

BANCOS

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Ingles de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito ...... lbs. 1.000.000
Capital realizado .... » 500.000
Fondo de reserva....................... » 300.000
lbs. 800.000

Responsabilidad ulterior de los accionistas........................... » 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200000	2 o|o anual	1 o|o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200000.........	1 » »	1 » »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso.	3 1|2 » »	2 » »
Id 30 dias id id.	4 1|2 » »	2 1|2 » »
Id 3 meses fijo..	4 1|2 » »	3 1|2 » »
Id 6 meses fijo..	convencional	
Id 12 meses fijo.	»	

COBRA

Por adelanto en cta. corriente. 12 o|o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1892—F. M. Heriot, gerente. N. 174 perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halery—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros titulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en titulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps 10.000	1 o|o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	4 »
Id por 90 dias fijos	5 »
Id por 6 meses id	convencional
Id id 12 id id	»
	oro sellado sin interés
Cuentas corrientes	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id 30 id id id	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	m|n	oro
Por adelantos en cuenta corriente	12	»

Buenos Aires, junio 20 de 1892.
R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000,000 pesos m|n

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente 2	o|o	1	o|o
» á 30 dias . . . 2 1|2	»	1 1|2	»
» á 60 » . . . 4	»	3	»
» á 90 » . . . 5	»	4	»
» á premio con libreta desde 10 ps hasta 2000, pasando 60 dias. . 6	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.

perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 2.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	6 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de] vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre titulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos titulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

AVISOS

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE **H. NOEL**

12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

Maison de Blanc

DE

L. Adhemar y Ca.

CANGALLO 902

Esquina de Suipacha

La «Maison de Blanc» debiendo trasladarse á mediados de este mes al local de la calle de Cangallo núm. 902 esquina de Suipacha, actualmente ocupado por el Bazar Nacional, previene á sus favorecedores que desde la fecha pone en liquidacion

Por menos del precio de costo

toda su existencia de artículos de invierno como tambien reducirá notablemente por un mes, los precios de todos sus artículos de ropa blanca y boneteria.

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1892.

260 v30s.

COMPAÑIA Cerveceria Bieckert

LIMITADA

ADMINISTRADOR GENERAL: JUAN RUSELL

Este establecimiento ha obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que ha concurrido.

Medalla de oro en la exposicion de Paris de 1889

CAMPAÑA DE 1892-93

Pruébense las espléndidas cervezas nuevas

Pilsen y Bavaria

DESAFIAN TODA COMPETENCIA

DEPOSITOS EN LA CAPITAL

B. Vivaldo—Buen Orden 1513—Teléfono C. T. 3142.
L. Castiglio!o—Córdoba 2041—Teléfono C. T. 5019.
N. Colombo—(Boca y Barracas)—Avenida Montes de Oca 2064.
S. Lambruschini—Rivadavia y 25 de Mayo—Belgrano.
Aibarellos—(Caballito y Flores)—Rivadavia 7052—Teléfono U. T. 6071.

FÁBRICA Y DESPACHO CENTRAL

JUNCAL S[illegible]

TELEFONOS: C. T. 5097; U. T. 96 Y 2[illegible]

293 v15o.

INSTITUTO MEDICO

Hidro-Electroterápico

149-CALLE MAIPU-149

Director: Dr. A. Ruiz Gutierrez

Instalacion completa de electricidad estática y dinámica, para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Electricidad dinámica—*Con el empleo de este poderoso agente terapéutico se cura radicalmente las parálisis y neuralgias de todas clases y formas. Reumatismo muscular, torceduras contracturas y calambres reumatismo articular, crónico. Quistes tendinosos atrofia reumática y las produciones por lesiones articulares. Parálisis vesical incontinencia espermatorrea, estrecheces de la uretra y la impotencia etc. etc.*

Electricidad estática — *(Baños eléctricos). La más perfecta y moderna instalacion para el tratamiento del histerismo, anemia, reumatismo, dispepsia, tristeza vértigos, jaqueca, debilidad, convulsiones, insomnio sordera, falta de apetito y demás enfermedades nerviosas.*

Hidroterapia—*En atencion á los considerables beneficios que reporta el tratamiento hidroterápico aplicado con oportunidad, y alternando con las aplicaciones eléctricas se ha instalado en local conveniente los aparatos necesarios para administrar las duchas frias y calientes escocesas de vapor minerales, aromáticas, y balsámicas en diferentes enfermedades.*

Magnetoterapia — *(Aplicacion de imanes.)*

Metaloterapia—*Aparato de Sayre para el tratamiento de las afecciones de la médula espinal, ataxia, locomotriz.*

Consultas, operaciones y aplicaciones eléctricas todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

Ricardo Puig Lomez

AGENTE COMERCIAL Y JUDICIAL

ESCRITORIO: BOLIVAR 268

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio concedido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

1038 perm.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de cafe, o te, o en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. El efecto es seguro. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Co.

410-perm.

MURO Y Cia.

ANTES BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193--BOLIVAR--193

REMATE DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

Todos los Mártes y Viérnes

SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 157

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

A LA VILLE DE LONDRES

520--ARTES--524

ENTRE GENERAL LAVALLE Y TUCUMAN

ESTACION DE PRIMAVERA Y VERANO

CASA ESPECIAL

Para trajes sobre medida y confecciones

Para hombres y niños

La casa más acreditada por su antigüedad en Buenos Aires

NOTABLE SURTIDO

En novedades y confecciones de todas medidas y precios

NOTA—La casa no tiene sucursal. Está abierta todos los dias.—*L. Gaye*

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

(Establecido 25 Anos.)

NEW YORK, E. U. de A.

Armeria de Paris

DE

Cárlos Rasetti y Cia.

SUCESORES DE AUGÉ FRERES

CASA INTRODUCTORA

De armas y cuchilleria

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE RIVADAVIA 528

BUENOS AIRES

Unicos agentes para la venta de los renombrados revolvers

Smith & Wesson

perm.

ARTURO SCHUTT Y Ca.

REMATADORES Y COMISIONISTAS

Ex-martillero de la casa A. Bullrich y Ca.

PIEDAD 383, DEP. NÚM. 25

285 s9 30p

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermam

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

258 pm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

1038 perm.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA--**Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

159-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente innocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los estractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco précio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

LA EXPOSICION MERCANTIL

46-FLORIDA-46

MUEBLES FINOS IMPORTADOS

MUEBLES HECHOS EN EL PAIS

UNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES

MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS

NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA

MUEBLES ALTA NOVEDAD

DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-pain, caoba y erable, todos elegantísimos. JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV, etc. SILLERIAS—Especiales, gran fantasia. Espejos, cortinados, pianos, alfombras y muchos muebles sueltos.

JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS

Nota--La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble. Otra--Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite. Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias

REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M.

José Balsells y Cia.

46--FLORIDA--46

A La Ville de Pau

Casa especial en trajes hechos y de medida

150--SAN MARTIN--152

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

Surtidos inmensos— Altas novedades

Es notorio hoy que la sastreria de elegancia es **A la Ville de Pau.**

Sus precios contra la crísis aniquilan toda competencia. Probar. Trajes desde 30 á 60 pesos y ver á genero igual 20 o|o menos.

150—SAN MARTIN—152

A LA VILLE DE PAU

279 v30 dpm.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5-COPTHALL-BUILDINGS-5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el *Stock Exchange.*
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5--COPTHALL BUILDINGS--5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

CURACION

De la tuberculosis

En tres hasta seis meses

POR UN SISTEMA CURATIVO NUEVO

La última palabra de la ciencia. Tisis en 1º y 2º grado curadas y algunos en el 3º grado.

BELGRANO 1038

258 v30.

MUEBLES MUEBLES IMPORTADOS

Ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general, un variado y selecto surtido de muebles, construidos en las principales fábricas europeas, por liquidacion, como ser: juegos de comedor completos, id de dormitorio, id de escritorio, id de sala y salon, cortinados y alfombras de lo mas régio.

LA CAPITAL

Muebleria y tapiceria de JOSE GUANZIROLI

551—CALLE ARTES—557

INSTITUTO MEDICO DOSIMETRICO

349—ESMERALDA—349

Director: DOCTOR ANADON

SERVICIO MÉDICO Á DOMICILIO DE DIA Y DE NOCHE

Horas de consulta

De 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

POR LA NOCHE DE 8 Á 10

En este importante establecimiento el primero en la República Argentina, atendido por profesores especialistas, se cura el *Histerismo, Epilepsia, Esterilidad, Neuralgia, Lumbagos, Enfermedades del estómago y del pulmon*, por el ventajoso sistema dosimétrico, que con tan feliz éxito se está empleando en Europa.

El Administrador.

N. 307 v17 O.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cutis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

MARCA DE FABRICA — GRANDE

Inyeccion G grande.

Cura de 1 á 5 dias la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Blancos y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizado no causar Estrecheces. Un especifico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado solamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion. Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175